



Universidad del Bío Bío,
Magister en Familia, mención en
Intervención,
Facultad de Educación y Humanidades,
Departamento de Ciencias Sociales

TESIS:

ESTUDIO EXPLORATORIO DEL TEST DE WARTEGG
EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR

Propósito de Titulación Grado Magíster

JESSAEL ALEJANDRA RUBIO LEIVA

PROFESORA GUÍA MÓNICA PINO MUÑOZ, PSICÓLOGA

Chillán – Chile

2012

DEDICATORIA

Dedicada a todas las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar y que con gran fortaleza han solicitado ayuda y terminado con el círculo vicioso de esta problemática, que afectó sus vidas y las de sus familias.

“Las cosas vivas tienen a unirse, a establecer vínculos, a vivir unas dentro de las otras, a regresar a ordenamientos anteriores, a coexistir cuando es posible. Es el curso del mundo”

Lewis Thomas (citado en Minuchin, 2004)

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia y de manera especial a mi madre, por el apoyo emocional, que incondicionalmente me han entregado en mis años de estudio y por supuesto, durante la realización del presente estudio.

También agradezco a mi profesora guía, Mónica Pino, quien con dedicación y paciencia, contribuyó con sus conocimientos técnicos y supervisó la realización de esta investigación y me permitió ser parte de un estudio más amplio e importante para la praxis psicológica. Y a sus alumnas de ayudantía: Camila, Lisett y Lorena, quienes con excelente disposición me ayudaron a adentrarme en el tema de este instrumento de evaluación psicológica de gran riqueza para esta disciplina, como es el test de Wartegg.

Por último, agradezco a las instituciones involucradas en el presente trabajo, en primer lugar a la Universidad del Bío Bío, con su coordinador el profesor Nelson Zicavo y la Sra. Eliana Andrade y en segundo lugar, a ambos CESFAM (Dr. Federico Puga Borne y Dra. Michelle Bachelet Jeria) de Chillán Viejo, por su apertura en la búsqueda de nuevos conocimientos e instrumentos, que aporten al bienestar de sus usuarios internos y externos.

I.- ÍNDICE

Página	Num.
III.- Introducción.....	1-3
IV.- Presentación del problema	
IV. 1.- Planteamiento del problema.....	4
IV.2.- Justificación.....	5
IV.3.- Pregunta de investigación.....	6
IV.4.- Objetivos generales y específicos	
IV.4.a.- Objetivo general.....	6
IV.4.b.- Objetivos específicos.....	6
V.- Marco teórico	
V.1.- Antecedentes teóricos de la violencia intrafamiliar.....	7
V.1.a.- Consideraciones generales en relación a la violencia intrafamiliar.....	7
V.1.b.- La realidad de la violencia en Chile.....	8
V.1.c.- La repercusión de la violencia hacia la mujer en los servicios de salud.....	9
V.1.d.- Teorías de la violencia intrafamiliar.....	10-13
V.1.e.- Características socioculturales del abuso.....	14-16
V.1.f.- El género y la familia.....	17-19
V.1.g.- Tipos de violencia.....	20
V.1.h.- Interacción en la dinámica de la violencia.....	21-23
V.1.i.- Características del ciclo de violencia.....	24
V.1.j.- Escala de violencia.....	25-26
V.1.k.- Efectos de la violencia intrafamiliar en la salud mental.....	27-28

V.2.- Antecedentes teóricos del test de wartegg.....	29
V.2.a.- El origen del WTZ.....	29-30
V.2.b.- Descripción general del test de wartegg.....	31-32
V.2.c.- Definición de los estímulos.....	33-36
V.2.d.- Áreas de aplicación del test de wartegg.....	37
V.2.e.- Nuevo método de utilización del test de wartegg.....	38-40
V.2.f.- El diagnóstico de la personalidad, a través del estudio en el sentimiento.....	41-42
V.2.g.- Wartegg y los arquetipos de Jung.....	43-48
V.2.h.- Análisis e interpretación de la prueba.....	49
V.1.h.1.- Enfoque psicodinámico.....	49
V.1.h.2.- El análisis formal.....	50-55
V.3.- Marco empírico.....	56
V.3.b.- Marco empírico VIF.....	56-59
V.3.a- Marco empírico WZT.....	60-62
VI.- Diseño metodológico	
VI.1.- Metodología.....	63
VI.2.- Instrumento.....	64
VI.3.- Población y muestra.....	64
VI.4.- Análisis de datos propuestos.....	65
VI.5.- Criterios de calidad.....	66
VI.6.- Aspectos éticos.....	66
VII.- Presentación, análisis y discusión de la información	
VII.1.- Presentación.....	67-68
VII.2.- Análisis de los datos.....	69-75
VII.3.- Discusión.....	76-81
VIII. Conclusiones.....	82-86
IX.- Sugerencias.....	87-88
X.- Bibliografía.....	89-92
Anexos	

II.- RESUMEN

El presente estudio tuvo por finalidad explorar los resultados del test de Wartegg en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Para lo que se utilizó una metodología cuantitativa, con un diseño no experimental. Los objetivos específicos que guiaron la investigación fueron: Analizar la configuración del Yo y las características afectivas que presentan las mujeres con violencia intrafamiliar en el test de wartegg; además, de aportar con información relevante para la validación del Test en Chile.

Para el análisis de los datos arrojados por el test de wartegg, se utilizó el análisis formal propuesto por Wartegg, en sus aspectos de la cualidad, series normativas y de sucesión.

En relación a los resultados obtenidos, encontramos en el análisis cualitativo, en el de las series normativas y en el de sucesión, de los cuadros 1 y 2, un predominio de aspectos positivos. Esto significa que la muestra presentó mayoritariamente congruencia con las características del estímulo. En efecto, primaron en las representaciones gráficas, elementos considerados consonantes con los estímulos 1 y 2, propuestos por Wartegg. Es decir, las mujeres a pesar de las consecuencias de la violencia intrafamiliar, presentan mayoritariamente un buen potencial y desarrollo en la formación del Yo y la Afectividad. No obstante, también encontramos un porcentaje no indiferente, alrededor del 30%, en ambos cuadros, que denotan dificultades en las áreas de la formación del Yo y la Afectividad.

El estudio permitió explorar la presentación de la formación del Yo y la Afectividad en las mujeres de la muestra y quedó de manifiesto, la necesidad de seguir realizando investigaciones con el Test de Wartegg en Chile, para continuar aportando a la validación del instrumento.

II.a.-Abstract

The aimed of this work is to explore the results of the Wartegg test in women victims of domestic violence. For what we used a quantitative methodology, with a non-experimental design. The objectives that guided the research were: Analyze the self configuration and affective characteristics that present women with domestic violence in the Wartegg test, in addition, to provide relevant information for the validation of the test in Chile.

For the analysis of the data obtained from the Wartegg test was used Wartegg proposed formal analysis in aspects of quality, regulatory and succession series.

Regarding the results, we found in the qualitative analysis of the series in the regulations and in succession, in Tables 1 and 2, a predominance of positive aspects. This means that the sample were mostly consistent with the characteristics of the stimulus. In fact, prevailed in graphing, elements considered consonant with stimuli 1 and 2, proposed by Wartegg. That is, women despite the consequences of domestic violence, have mostly good potential and development in the formation of the self and emotions. However, we also found a percentage not indifferent, about 30%, in both boxes, denoting difficulties in the areas of training and I Affectivity.

The study allowed us to explore the presentation of the formation of the self and emotions in women in the sample and was highlighted the need for further research to test Wartegg in Chile, to continue contributing to the validation of the instrument.

III.- INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la violencia intrafamiliar (VIF), entendida ésta, como todas las formas de violencia que se presentan en la familia, ha sido ampliamente reconocida como un problema social y de salud pública, de gran envergadura, tanto por sus devastadores efectos en la calidad de vida, de cada uno de los integrantes de la familia que vive una relación de violencia, como por sus consecuencias en la sociedad. (MINSAL, 2000)

En Chile, el Ministerio de Salud refiere que son los niños, las mujeres y los adultos mayores quienes constituyen, los grupos más expuestos a situaciones de maltrato y abuso. Esta constatación tiene una primordial importancia, dado que son estas personas, las principales usuarias/os de los establecimientos en los distintos niveles de atención del Sistema de Salud en Chile. (MINSAL, 2005)

Corsi (1994), define violencia intrafamiliar como:

Todas las formas de abuso que ocurren en las relaciones entre los miembros de una familia. Esto, incluye toda conducta que (por acción u omisión) dañe física o psicológicamente a otro miembro de la familia. Estas expresiones de violencia pueden ser el maltrato infantil, la violencia en la pareja (en contra de la mujer, del hombre o cruzada) y el maltrato a ancianos. (MINSAL, 2002, pag. 17)

Mientras que la ley 20.066, es la que regula y sanciona los actos de violencia doméstica, y la define como:

Todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o síquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea, pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive del ofensor, su cónyuge o su actual conviviente, o bien, cuando esta conducta ocurre entre los padres de un hijo común, o sobre un menor de edad, adulto mayor o discapacitado que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar. (www.bcn.cl)

Por lo tanto, se entiende por violencia intrafamiliar todo acto que por acción u omisión, afecte la integridad física o psíquica de otro integrante de la familia.

La VIF presenta graves consecuencias en todo el sistema familiar, y éstas afectan principalmente a la víctima del abuso, siendo un problema del Estado de Chile, el abordaje y prevención de esta problemática. (MINSAL, 2005)

En el afán de aportar información relevante en la intervención de este problema social (VIF); es que el presente estudio pretende explorar, a través, del Test de Wartegg, la formación del Yo y la afectividad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Además, de aportar datos que contribuyan a la validación del WZT en Chile.

El test de Wartegg (WZT), es un test proyectivo de tipo gráfico, compuesto por ocho estímulos, que se encuentran enmarcados en recuadros negros, dispuestos uno al lado del otro, de cuatro centímetros cada uno, ubicados en dos filas de cuatro casillas cada una. (Scarpellini, 1992, Wartegg 1972; 1990, citado en Pino, M. 2012) El instrumento evalúa las siguientes

dimensiones de la personalidad: Formación del Yo, Afectividad, Ambición y estabilidad, Súper yo, Agresividad, Racionalidad, Sensibilidad y relación con la femineidad y Relaciones interpersonales. (Torazza, 1993)

Las características proyectivas del test de Wartegg, favorecen el conocimiento de la personalidad (Torazza, 1993). Por lo tanto, nos podrá entregar valiosa información acerca de las consecuencias afectivas de la violencia intrafamiliar.

En la presente investigación se utilizará una metodología cuantitativa, ya que tiene como finalidad principal, evaluar los niveles de desarrollo de las dimensiones propuestas (formación del yo y afectividad). (Hernández y cols. 1998)

La población contemplada en esta investigación, se encuentra conformada por mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de la comuna de Chillán Viejo. La muestra, es no probabilística de sujetos tipos (Hernández y cols., 1998). Conformada por mujeres con diagnóstico de víctimas de VIF y que se encuentran en tratamiento en los centros de salud de dicha comuna.

En el primer apartado, del actual trabajo, se exhibirá una breve introducción sobre las variables que componen este estudio, consecutivamente, se presentará el planteamiento del problema, para luego, describir de forma detallada, las teorías explicativas de la violencia intrafamiliar y del test de wartegg. Posteriormente, se presentarán las principales investigaciones relacionadas con el test de wartegg y la VIF y en el último apartado de este estudio, se analizarán los datos y presentarán las conclusiones.

IV.- PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

IV. 1.- Planteamiento del Problema

Los diversos cambios experimentados por la sociedad, han ido definiendo un tipo de familia, que si bien responde a las expectativas de ser un espacio protector, orientado a cumplir funciones de reproducción y de socialización, se encuentra sobrecargada de tensiones y exigencia. Esta realidad concreta, hace que la vida familiar sea un espacio propicio para el conflicto, viviendo este como una amenaza, el cual, en muchos casos se intenta resolver o suprimir con abuso de autoridad o de poder, lo que provoca graves consecuencias en la personalidad de sus víctimas. (MINSAL 2000). Este abuso de poder, es utilizado para ocasionar daño o controlar al otro u otra. (Mesterman, 1998)

Debido a las graves consecuencias a nivel psicológico que deja el abuso de poder en el contexto familiar, hacia la mujer (MINSAL, 2002), confirmado en mi experiencia clínica, donde he observado importante apatía, maltrato infantil hacia sus hijos y/o depresión, trastorno de personalidad y ansiosos, en las mujeres víctimas, es que me interesó comenzar la búsqueda de un instrumento con las características proyectivas del test de wartegg, las que son altamente utilizadas en la praxis psicológica europea (Pino, 2012). Lo que motivó la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo se presenta la formación del Yo y la Afectividad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, según el test de wartegg?

La presente investigación se inserta en el proyecto regular interno 114924 2/R, de la Universidad del Bío Bío, el cual busca validar el WZT en el contexto nacional.

V.2.- Justificación

La violencia intrafamiliar se ha convertido en una de las prioridades programáticas del Estado de Chile, dejando en evidencia, la necesidad de establecer diseños metodológicos efectivos para el abordaje de esta problemática. (MINSAL, 2004) Principalmente por tres razones: la violencia produce considerable daño y consecuencia negativas para la salud mental, a una proporción significativa de la población femenina (más de 20% en la mayoría de los países); la violencia hacia las mujeres tiene un impacto negativo en la maternidad, y por último, para muchas mujeres que han sido maltratadas, los trabajadores de salud son el principal contacto que pueden ofrecer apoyo e información. (MINSAL, 2005). Estas consecuencias altamente negativas, no solo para la víctima y su familia, sino también, para la sociedad, son un desafío diario en la praxis psicosocial de los servicios públicos, siendo esta investigación, una oportunidad para contribuir con la inclusión de un instrumento proyectivo en la práctica clínica y de psicodiagnóstico, ya que en Chile se cuenta con pocos test proyectivos de personalidad y por lo general, están validados en otros contextos socioculturales. Y sobre todo, la presente investigación contribuirá a recolectar información valiosa acerca de las consecuencias de la violencia intrafamiliar en la personalidad. Permitiendo obtener conocimiento sobre posibles repercusiones en la formación del Yo y la Afectividad de estas pacientes, favoreciendo la creación de intervenciones más eficientes y eficaces en el área clínica.

Antecedentes del Ministerio de Salud, indican que las mujeres víctimas de VIF, se encuentran atrapadas en una relación de dependencia enferma, que las lleva a normalizar la violencia en sus vidas y ha pensar que la merecen. Estos hallazgos, entre otros, dejan de manifiesto las consecuencias nocivas de

la VIF en la percepción de sí mismas y su capacidad afectiva, tanto con su interior, como con el entorno. (MINSAL, 2005)

IV.3.- Pregunta de Investigación

¿Cómo se presenta la formación del Yo y la afectividad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, según el Test de Wartegg?

IV.4.- Objetivos Generales y Específicos

IV.4.a.- Objetivo general:

Explorar la presentación del test de Wartegg en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

IV.4.b.- Objetivos específicos:

- 1.- Analizar la configuración del Yo que arrojan las mujeres con VIF en el WZT.
- 2.- Analizar las características afectivas que presenta el WTZ en mujeres con VIF
- 3.- Aportar con información relevante para la validación del Test en Chile.

V.- MARCO TEÓRICO

V.1.- ANTECEDENTES TEÓRICOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

V.1.a.- Consideraciones Generales en Relación a la Violencia Intrafamiliar

El fenómeno de la violencia intrafamiliar se ha vuelto visible en los últimos diez a quince años y ha mostrado que las consecuencias en las víctimas y sus familias son devastadoras. (Ravazzola, 2005) Los datos epidemiológicos muestran que los fenómenos más frecuentes de violencia intrafamiliar suelen ser el maltrato y/o abuso sexual de los niños, el maltrato a los ancianos y la violencia hacia la mujer. (MINSAL, 2005)

El fenómeno de la violencia intrafamiliar, es el resultado del abuso de poder y victimización de un miembro de la familia por parte de otro, quien presenta mayor poder en relación, a lo físico, psicológico, económico y/o social. (MINSAL, 2005)

Corsi (1994), define violencia intrafamiliar

Como todas las formas de abuso que ocurren en las relaciones entre los miembros de una familia. Esto, incluye toda conducta que - por acción u omisión - dañe física o psicológicamente a otro miembro de la familia. Estas expresiones de violencia pueden ser el maltrato infantil, la violencia en la pareja (en contra de la mujer, del hombre o cruzada) y el maltrato a ancianos. (MINSAL, 2002, pag. 17)

La ley 20.066, es la que regula y sanciona los actos de violencia doméstica, y la define como:

Todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o síquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea, pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive del ofensor, su cónyuge o su actual conviviente, o bien, cuando esta conducta ocurre entre los padres de un hijo común, o sobre un menor de edad, adulto mayor o discapacitado que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar. (www.bcn.cl)

V.1.b.- La realidad de la violencia intrafamiliar en Chile

En nuestro país, el Ministerio de Salud refiere que un 50,3%, es decir, la mitad de las mujeres chilenas casadas, han experimentado situaciones de violencia en la relación de pareja alguna vez en la vida. Señala que el 16% ha vivido violencia psicológica y que un 34% violencia física o sexual. A raíz de estos datos, se ha podido establecer por primera vez, la prevalencia de la violencia sexual en las relaciones de pareja, alcanzando un 14,9% de las mujeres chilenas, es decir una de cada diez. (MINSAL, 2005)

La violencia en la pareja no discrimina nivel socioeconómico ni educacional. Encontrándose un 38% de mujeres de estrato socioeconómico alto y medio alto, que refieren haber sido víctimas de VIF; un 44,8% en el nivel socioeconómico medio y un 59,4% de mujeres en el estrato bajo y muy bajo, declaran haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja. (MINSAL, 2005)

V.1.c.- La repercusión de la violencia hacia la mujer, en los servicios de salud

La VIF presenta graves consecuencias en todo el sistema familiar, y éstas afectan principalmente a la víctima del abuso, siendo un problema del Estado de Chile, el abordaje y prevención de esta problemática. Esto lo refleja un estudio que señala que en el mundo, la carga de salud por victimización de género entre mujeres de 15 a 44 años, es comparable a la representada por otros factores de riesgo y enfermedades, que son altas prioridades en la agenda mundial, incluyendo SIDA, tuberculosis, cáncer y enfermedades cardiovasculares. (MINSAL, 2005)

El Ministerio de salud (2005) señala tres razones principales, que explican por qué la violencia contra la mujer deber ser un problema prioritario para los equipos de salud.

- La violencia produce considerable daño y consecuencia negativas para la salud a una proporción significativa de la población femenina (más de 20% en la mayoría de los países);
- La violencia hacia las mujeres tiene un impacto negativo en la maternidad, en la planificación familiar y en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y la infección por el VIH / SIDA;
- Para muchas mujeres que han sido maltratadas, las/os trabajadoras/es de salud son el principal o único punto de contacto con los servicios públicos que pueden ofrecer apoyo e información.

V.1.d.- Teorías de la violencia intrafamiliar

Tres modelos teóricos han sido utilizados para la consideración de la violencia.

1.- Modelo intraindividual o modelo psiquiátrico, se focaliza en las características personales del agresor como principal determinante de la violencia. Este modelo relaciona la conducta agresiva con el alcohol, el uso de drogas, la enfermedad mental y otros desórdenes individuales. (Mesterma, 1988)

2.- Modelo psicosocial, que sostiene que la violencia intrafamiliar puede ser mejor entendida, si se examina cuidadosamente las condiciones del medio externo que ejercen impacto sobre la familia. Este modelo también considera, las interacciones familiares cotidianas y facilitan la violencia. Orientaciones sobre el stress, la transmisión de la violencia de una generación a otra, las pautas de interacción familiar y teorías como las del aprendizaje, de la frustración / agresión y del intercambio, son sustento para el abordaje psicosocial del problema. (Mesterma, 1988)

3.- Modelo sociocultural, considera la desigualdad de la estructura social y de las actitudes y valores culturales que intervienen en la violencia. (Mesterma, 1988). Si utilizamos un pensamiento circular para describir el funcionamiento social, observamos que así como las familias son definidas por la cultura en que viven, a su vez participan por medio de la acción de sus miembros, en los cambios y transformaciones culturales. Esto implica amplificar la observación de la violencia en el contexto micro-social de la pareja y sus particularidades. Lo que significa dar preferencia al nivel familiar, para enfocar

desde allí la presencia y acción simultánea de los diferentes aspectos que componen la visión multifactorial del tema en cuestión. (Mesterma, 2005)

Integrando los tres modelos, se puede considerar, que en la violencia intervienen distintos factores interrelacionados entre sí. Esta hipótesis, que intenta un modelo totalizador, no pretende sumar las diversas explicaciones, más bien enfoca el problema como resultado de la articulación de múltiples factores individuales, familiares y sociales que convergen en la expresión violenta. (Mesterma, 1988)

En tal sentido, además de la multiplicidad de componentes, adquiere relevancia el concepto de circularidad, que describe las relaciones de modo que las consecuencias siempre retornan al punto de partida como causas, iniciando un nuevo círculo, lo que se explicara más adelante y se denomina, círculo vicioso de la VIF. (Mesterma, 1988)

4.- Modelo ecológico de la violencia intrafamiliar, el marco teórico principal para la comprensión de la violencia intrafamiliar, deriva del modelo ecológico, opción que integra todos los niveles que intervienen en este fenómeno. (MINSAL, 2005)

Al analizar estos modelos, nos damos cuenta que ninguna visión por sí sola, logra explicar la complejidad del fenómeno. La necesidad de buscar un modelo integrativo, que diera cuenta de la complejidad que lo caracteriza, tuvo su respuesta en el modelo ecológico. Como dice Bronferbrenner (1979) “la realidad social, familiar y cultural están organizadas como un todo articulado; como un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se articulan entre sí de manera dinámica”. (Citado en MINSAL, 2005)

El modelo ecológico, nos permite aclarar los distintos niveles involucrados, formando un mapa de las dimensiones y elementos que se retroalimentan entre sí, para la generación y mantención del problema de la

VIF. Como así también nos señala caminos para su intervención, en esos distintos niveles y estructuras. (MINSAL, 2005)

Este modelo está compuesto y describe, la interacción recíproca de tres niveles: el macrosistema, el exosistema y el microsistema; además, del sistema individual, con lo que se logra construir un marco conceptual integrativo para la comprensión del problema de violencia intrafamiliar. (MINSAL, 2005)

El macrosistema, corresponde al contexto más amplio, se refiere a los sistemas de creencias y valores internalizados y los modos particulares de organización de la cultura. La violencia intrafamiliar, se inserta en la organización que conocemos como sociedad patriarcal, la que se estructura sobre la base de diferencias de poder que dan ventaja al hombre sobre la mujer y a los padres sobre los hijos, estas diferencias se plasman en los valores de la cultura y en los significados del ser hombre, mujer, padres, madres, hijo e hija, determinado de esta manera los roles de cada uno, así como sus derechos y responsabilidades. La validación hacia el uso de la fuerza para la resolución de conflictos, entre otros aspectos establecen un contexto que genera y mantiene las diversas expresiones de la violencia entre las personas y los grupos en nuestra sociedad. (MINSAL, 2005)

El exosistema, está integrado por el conjunto de instituciones que mediatizan los valores culturales del individuo. Por ejemplo: la escuela, la iglesia, los espacios laborales, recreativos, los medios de comunicación, los organismos judiciales y de seguridad. Son aquellas instancias que socializa a los individuos, acerca de las creencias socioculturales, sobre el ser hombres y mujeres. Estas instituciones juegan un papel relevante en la prevención y mantención de la VIF. (MINSAL, 2005)

El microsistema, es nivel de las relaciones más directas y cercanas del individuo, comprende su red primaria, donde la familia es considerada la principal estructura básica. En este nivel se consideran los elementos estructurales de la familia, los patrones de interacción familiar y las historias

personales de quienes constituyen la familia, es decir los antecedentes de las familias de origen de sus miembros. (MINSAL, 2005)

En el nivel individual, se describen factores de riesgo de los distintos actores de la relación abusiva. Es así como podemos distinguir factores predisponentes de los niños, de los padres o cuidadores, de la mujer y hombre que participan en la relación de abuso. Como son la presencia de consumo de sustancia, de patología psiquiátricas de los padres, mal formaciones físicas de los niños, experiencias infantiles de mal tratos, entre otras. (MINSAL, 2005)

V.1.e.- Características socioculturales del abuso

Brunner (1981), plantea que las ideas provenientes de organizaciones familiares muy estables y rígidas, como lo son los sistemas autoritarios y el sistema de género, contribuyen a la génesis y mantención de la violencia intrafamiliar. El género y el autoritarismo, presentan una estructura comparable, ya que en ambos, sus miembros tienden a perpetuar jerarquías que se consideran inamovibles. (Ravazzola, 1997)

Algunas características de los sistemas autoritarios y de género, son las siguientes: (Ravazzola, 1997)

1.- El sistema autoritario elabora argumentos que justifican la opresión y utiliza medidas disciplinarias para asegurarla.

2.- El sistema de género se ha convertido en un principio organizativo tan naturalizado, sobre lo que socialmente se espera del ser hombre y mujer, que ya forma parte de la identidad de los sujetos de la cultura. De este modo, no genera conspiraciones en su contra. Se halla incorporado como una realidad, por lo que fácilmente perdemos conciencia de que se trata de un principio organizativo, seleccionado, definido y decidido, es decir, construido con tales características por los propios actores sociales. Resulta así aún más estable que las dictaduras políticas. (Ravazzola, 1997)

Desde la mirada de los actores involucrados, es importante integrar los aportes hechos por la terapeuta argentina Cristina Ravazzola (1997) en su descripción del circuito de la violencia, quien distingue la participación de tres actores o agentes que interactúan en la situación abusiva. Estos son, la persona abusadora, que es quien ejerce la violencia, la persona abusada o violentada, que por lo general es una mujer o un niño (hijo o hija), también

puede tratarse de un anciano(a) y, las personas testigos o del contexto, que abarca a todas aquellas personas que tienen algún tipo de contacto con las familias o parejas que viven violencia, pueden ser los padres, abuelos u otros familiares, vecinos, educadores y los agentes y profesionales que intervienen en la violencia. Esta última instancia sería especialmente relevante, porque se trata de personas que estarían en mejores condiciones para jugar un papel diferente en el circuito e influir en su resolución. (Ravazzola, 1997)

Cuadro 1: Esquema original del circuito de abuso familiar

Actores	Persona	Persona	Persona testigo
	Abusadora (A1)	Abusadora (A2)	Contexto(A3)
Ideas	La persona abusadora no puede controlarse. La persona abusada es inferior La familia debe mantenerse unida a cualquier costo. En cuestiones familiares no deben intervenir los de afuera.		
Acciones	Las provocaciones y los malos tratos son elementos frecuentes y “naturales” en las conversaciones.		
Estructuras	Están reificadas. Se consideran por encima de las personas. Mantienen una organización con jerarquías fijas naturalizadas o esencializadas.		

(Ravazzola, 1997)

Junto con los sistemas autoritarios y de género que influyen en la permanencia del abuso y con distinguir a estos tres actores en el circuito de violencia, se plantea que al igual que en todos los sistemas sociales, también en las relaciones de abuso, su organización se perpetúa en tanto no cambien los siguientes aspectos relacionados el maltrato, los que serían: las ideas, las acciones y las estructuras, de las personas que se encuentran en la interacción violenta. (Ravazzola, 2005)

El nivel de las ideas, corresponde a las creencias o al cómo los distintos actores del circuito de violencia se explican los abusos. (Ravazzola, 2005)

El nivel de las acciones, se refiere a los gestos, palabras, acciones e interacciones que pueden ser identificados en los malos tratos y que generalmente son minimizados o parecieran no ser registrados en su real dimensión, aparecen “normalizados” por los actores del circuito de violencia. (Ravazzola, 2005)

Finalmente, en el nivel de las estructuras, la autora refiere que los sistemas abusivos se organizan sobre jerarquías que se consideran inamovibles y tienden a no ser cuestionadas. La estructura familiar en nuestra cultura, por ejemplo, presenta diversos aspectos en su organización que derivan de la rígida asignación de roles de género. (Ravazzola, 2005)

Uno de los aspectos más interesantes de este esquema tiene que ver con que da lugar a varias entradas en el circuito, y desde una perspectiva de sistemas, se puede plantear que un cambio en cualquiera de estas variables, generará una perturbación en el circuito completo. Lo que representa una oportunidad para los agentes que intervienen en la violencia familiar, ya que no sólo su interacción con la familia, la persona abusadora o la persona abusada, sino incluso y de manera no menos significativa, la atención, revisión y cuestionamiento permanente a sus ideas, creencias y participación en las interacciones y estructuras antes mencionadas, puede representar un camino para el cambio. (Ravazzola, 1997).

La violencia en la pareja, puede ser unidireccional, en aquellos casos en los cuales un miembro de la pareja ejerce violencia y otro la recibe; ó puede ser bidireccional o cruzada, esto hace referencia a aquellos casos en que la pareja se agrede mutuamente. (MINSAL, 2005)

Para caracterizar de manera más clara el fenómeno de la violencia en la pareja, es necesario considerar algunos elementos de la perspectiva de género.

V.1.f.- El Género y la familia

Se puede hablar de memorias familiares, que son una parte de las memorias transgeneracionales, que aseguran la transmisión cultural de los ascendientes a los descendientes, por intermedio de los aprendizajes individuales. La estructura de esta memoria está influenciada por los ritos y los mitos, que funcionan como organizadores. Una de las posibilidades, resultado de este proceso, es la transmisión de violencia. (Miermont, 1987) en (Barudy, 2000). Sin embargo, la violencia también puede nacer de la destrucción cuantitativa y cualitativa de la memoria, por una falla en la transmisión de la cantidad necesaria de rituales que permiten el manejo de las emociones y/o por la existencia de mitos y secretos que ocultan el abuso de poder y la impunidad de los violentos. (Barudy, 2000)

Este concepto cultural que alude a la asignación de tareas, roles y significados de lo masculino o femenino, es lo que denominamos género. Los roles asociados a cada género se vuelven estereotipos en la medida en que definen que ciertas actitudes, conductas y sentimientos, son apropiadas y deseables sólo para uno de los sexos. En nuestra sociedad patriarcal, la organización jerárquica ubica al hombre en una posición dominante, de mayor poder, y a las mujeres en una posición subordinada, en desventaja de poder. En esta organización se excluye la posibilidad de igualdad y se reduce el repertorio posible de conductas de los dos sexos (Goodrich, cols, 1989). Esto lleva a una rigidización empobrecimiento y polarización, no sólo de las

conductas posibles, sino que de la gama de vivencias y de significados que hombre y mujer pueden tener de si mismos. (Ravazzola, 1997)

Un ejemplo claro de la asignaciones culturalmente construidas, es la jurisdicción exclusiva de los cuidados y las responsabilidades domésticas de la familia a las mujeres. Esta idea puede resultar retrógrada en los tiempos actuales, sin embargo, aún esta introyectado como natural, que este rol, es de lo femenino. Por esta razón, renegociar al interior de los distintos modelos familiares, es una necesidad imperiosa. (Zicavo, 2006)

Por la manera en que son socializadas, las mujeres aprender a dar valor a actitudes de incondicionalidad hacia las necesidades de los otros. Forma parte de los requisitos que la cultura les prescribe par asegurar su disposición a la maternidad. (Ravazzola, 1997)

La perspectiva de género cobra relevancia en un modelo de atención de la violencia en la pareja, fundamentalmente por dos motivos: en primer lugar, permite hacer una significativa conexión entre el macrosistema de creencias y valores culturales, que define los estereotipos de género de manera que estos refuerzan o validan los actos de violencia. En segundo lugar, orienta la intervención en violencia en la pareja, desde una consideración de la especificidad de las vivencias, sentimientos, ideas y concepciones de cada uno, hombre y mujer acerca de su problemática. (MINSAL, 2005)

De esta manera, este aprendizaje de entrega por los otros, de forma incondicional suele extrapolarse a otros vínculos como, por ejemplo, a la relación de pareja. Encontrándose muchas veces la mujer, en una relación, en la que a pesar de no estar satisfecha, no cuestiona las conductas de sus novios o maridos para con ellas. Ya que si lo llegasen a cuestionar, pudiesen parecer no buenas mujeres y que si él está contento y sintiéndose cada vez mejor, va a ir convirtiéndose en el compañero ideal que ellas desean. De este modo, en los casos de abuso, la mujer piensa que su marido cambiará su conducta abusiva

a medida que vaya experimentando la paz y la dicha que le proporciona alguien capaz de ser incondicional. (Ravazzola, 1997)

Quien abusa puede haber tenido una historia de carencias o de padecimientos. Esa idea y la explicación de que el agresor está “enfermo”, despierta emociones empáticas. Con tales explicaciones, que operan en nombre del amor hacia alguien necesitado y vulnerable, será muy difícil que la mujer agredida se defienda, ya que tenderá a anestesiar su molestia, por lo menos hasta que asuma el estadio de daño físico concreto. Entonces ella se dirá (y dirá a los otros): “me quedo al lado de él porque lo quiero”. (Ravazzola, 1997)

El que es abusado experimenta una disminución del poder propio. La noción del propio poder depende, en una relación, de los sujetos que intervienen en ella. Pero además depende del contexto en que la relación tiene lugar. (Ravazzola, 1997)

Esta disminución del poder propio, el agresor la intenta compensar a través, del abuso de poder, el que se puede presentar de diferentes maneras “tipos de violencia”, siendo su característica principal el manifestarse de forma cíclica, lo que se denomina “círculo de la violencia” y generalmente en asenso del tipo de violencia, es decir, “escalada de la violencia. Lo recién expuesto, se explicará a continuación.

V.1.g.- Tipos de violencia

Violencia Física: Se refiere al uso de agresiones físicas hacia la víctima y comprende desde el pellizco hasta golpes con objetos, incluyendo armas blancas o de fuego, pudiendo llegar a resultados fatales como el suicidio u homicidio. (MINSAL, 2002)

Violencia Psicológica: Comprende una serie de conductas y manifestaciones verbales que van desde los insultos, gritos, ridiculización, descalificaciones en público, chantajes de tipo económico o emocional y también actitudes y comportamientos que implican el control de lo que dice o hace la otra persona, como por ejemplo, la prohibición de trabajar fuera del hogar. (MINSAL, 2002)

Violencia Sexual: Comprende todos los actos en el ámbito sexual realizados en contra de la voluntad de la mujer. Por sus devastadores efectos en la salud física y psicológica de la mujer, es una manifestación de violencia de pareja que requiere de una aproximación específica. (MINSAL, 2002)

V.1.h.- Interacción en la dinámica de la violencia

Tomaremos el ciclo de violencia matrimonial formulado por L. Walker, como esquema para el análisis de las interacciones violentas que ocurren bajo las condiciones contextuales, descritas en apartados anteriores. (Mesterma, 1988)

La violencia se da en situaciones cíclicas que pueden ser referidas a tres fases, que varían en intensidad y duración, según las parejas: 1) Acumulación de tensión; 2) Fase aguda de golpes; 3) Calma amante o luna de miel. (Mesterma, 1988)

La fase 1 se caracteriza por la acumulación de tensión en las interacciones. Es un periodo en el que detalles de la vida diaria, van generando leve estrés, se presentan agresiones psíquicas y conductas de violencia física menores, en el que las mujeres niegan la realidad de la situación y los hombres incrementan la opresión, los celos y la posesión, creyendo su conducta como legítima. (Mesterma, 1988)

Esta relación, definida por el control sobre los hechos, tiende progresivamente a aumentar, manifestándose un nivel cada vez mayor de tensión. Hombre y mujer se encierran en un circuito en el que están mutuamente pendientes de sus reacciones. (Mesterma, 1988)

Cuando la tensión alcanza su punto máximo, sobreviene la fase 2, caracterizada por la explosión de la violencia, donde se presenta descontrol y puede ir acompañada de golpes o solo, de una fuerte violencia psicológica. Las mujeres se muestran sorprendidas frente al hecho, que se desencadena de manera imprevista ante cualquier situación de la vida cotidiana, por trivial que fuere, pero que en realidad es sobre reacción de la tensión acumulada en la

etapa anterior y de un forma inadecuada del manejo de la ira. (Mesterma, 1988)

La fase 3 es completamente opuesta a la fase 2. En términos relacionales en esta etapa se manifiestan conductas de arrepentimiento y afecto al hombre golpeador, intentando compensar su mal actuar, y de aceptación de la mujer que cree en su sinceridad. (Mesterma, 1988)

En esta etapa predomina una imagen idealizada de la relación, acorde con los modelos convencionales de género. Pero luego, todo recomienza y la fase 1 vuelve a escena. (Mesterma, 1988)

Consideramos que las interacciones violentas en una pareja están vinculadas con un incremento de la tensión en las relaciones de poder establecidas. (Mesterma, 1988) Esto significa que en el transcurso de los intercambios recurrentes, cada vez más tensos, emerge la violencia física en los momentos en que la relación de dominación/subordinación que se supone ejerce el hombre sobre la mujer, necesita ser reconfirmada. (Mesterma, 1988)

Podemos considerar esta situación como un intento para recobrar el poder perdido (nunca alcanzado) mediante el uso de la fuerza física y emocional. Asimismo, tal estado de impotencia implica el rompimiento de los estereotipos, que pone en peligro la estabilidad del sistema, en tanto atenta contra la identidad de alguno de los miembros. (Mesterma, 1988)

Para considerar las secuencias de las interacciones violentas, es indistinto partir desde el punto en que el hombre golpea a su pareja o por el contrario, de lo que comúnmente se denomina la actitud provocadora de la mujer. (Mesterma, 1988)

Independientemente de la puntuación de hechos, en el círculo de la violencia, el resultado es el mismo “Cada vez que un integrante de la pareja no cumple con las expectativas de su estereotipo de género, están dadas las

condiciones para el comienzo de los intercambios que conducen a la violencia”. (Mesterma, 1988, pag. 66)

La agresión del hombre debe ser visto como un acto de impotencia, más que como una demostración de fuerza, ya que cuando no logra cumplir con las expectativas siente que pierde el poder frente a su mujer. Esta a su vez, traduce la situación como una desconfirmación de su identidad. (Mesterma, 1988)

Los resultados de la etapa de explosión de la violencia, confirman la identidad de cada uno, basada fundamentalmente en la relación de debilidad y pasividad de la mujer y en la demostración de fuerza del hombre. En tanto, ambos están relacionados sólo en términos de funciones, cada uno conserva un reconocimiento de sí mismo, en la medida que el otro no deje de ser lo que supuestamente es, ósea, forma parte de su equilibrio disfuncional. (Mesterma, 1988) En este contexto, el hombre se justifica, señalando que agrede porque la mujer se lo merece, porque lo provoca; lo que constituyen hechos intrascendentes frente a una situación muchas veces necesaria para los dos, de la demostración de superioridad de él sobre ella, creando una dependencia enferma entre ambos. De tal forma, aunque a la mujer no le agrada ser golpeada o recibir insultos, vive esta situación como el precio que tiene que pagar para confirmar su femineidad que, de acuerdo a los mandatos sociales, implica elegir un hombre que siempre debe demostrarle su superioridad. (Mesterma, 1988)

De esta manera, se mantiene en círculo vicioso de la violencia, donde las situaciones que conducen a la acumulación de tensión (fase del ciclo 1) llegan al punto máximo en que pelagra la estabilidad del sistema, entran en la fase 2, de explosión de la violencia, la que, sorprendentemente, recupera el equilibrio perdido. Dando lugar a la fase 3 (Mesterma, 1988)

V.1.i.- Características del Ciclo de Violencia

En uno de sus manuales de apoyo para el trabajo con VIF, el Ministerio de Salud (2005), refiere lo siguiente sobre el ciclo de la violencia:

- Las tres fases se repiten en el tiempo de forma secuencial.
- El tiempo escada vez más corto entre un episodio y otro y más intenso que el anterior. Esto se denomina escalada de violencia.
- Los intervalos entre un episodio de violencia y otro pueden irse acortando.
- La intensidad creciente y el intervalo más breve entre un episodio y otro permiten un pronóstico y una evaluación del riesgo de vida de la mujer y del niño.
- Es necesario, la intervención de terceros que comprendan a cabalidad el fenómeno social y cultural de la violencia intrafamiliar, para terminar con el círculo vicioso.
- Cuanto más prolongada es la duración de una relación de violencia, más complejo es el proceso de salida.
- Mientras más pronto es la detección e intervención, mejor es el pronóstico de la pareja.
- El ciclo de violencia es expresión de las creencias asociadas a los roles del hombre y de la mujer en la sociedad y en la familia en nuestra cultura actual.

V.1.j.- Escala de Violencia

Esto es un concepto complementario al del ciclo de violencia y se ha descrito como “un proceso de ascenso paulatino de la intensidad y duración de la agresión de cada ciclo consecutivo” (Walker, E., y otros en Martínez, et. Al., 1997; MINSAL, 2005, pag. 46)

La escalada de la violencia, hace referencia a una tendencia del aumento de la gravedad de la violencia en el transcurso del tiempo. Se ha descrito también una relación, entre la escalada de violencia, y la aparición sucesiva de las distintas manifestaciones de violencia, siendo frecuentes en el inicio de la relación de violencia las manifestaciones de índole psicológica, incorporándose progresivamente el abuso físico y económico y por último, se considera indicador de mayor gravedad y riesgos, la aparición de violencia sexual. (MINSAL, 2005)

Este concepto entrega información relevante, para el diagnóstico oportuno y la evaluación del pronóstico, de esta manera, mientras más precoz es la intervención, es decir mientras menos es la intensidad de la escalada, menores son los riesgos y mejores las posibilidades que tiene la intervención. (Martínez, V. et al., 1997; MINSAL, 2000)

En síntesis, la escalada y el círculo vicioso de la violencia, se instalan como único medio de interacción en la pareja y nos permite comprender la intensidad emocional contenida en este tipo de relación, en donde los cónyuges pasarán por ciclos de intensa intimidad, alternados con otros caracterizados por conflictos y peleas. Una disputa conyugal donde el marido le pega a la mujer y/o golpea a los niños puede provocar la huida de la mujer, que buscando refugio es acogida por los vecinos y/o en una institución de acogida de mujeres golpeadas. Esta situación crea una distancia entre los cónyuges, pero, pasado un tiempo, las estrategias de reconciliación comienzan a organizarse solapadamente en torno a las necesidades fusionales de ambos. (Barudy, 2000)

Una de las creencias fundamentales de esta cultura es que la femineidad significa ser dulce, pasiva, seductora, dependiente, sumisa y cuidadora con respecto a los hombres. Además, esta misma cultura les transmitió una representación idealizada de la familia como lugar de serenidad, de felicidad, de cuidados y gentilezas. La mayoría de las esposas de hombres violentos han interiorizado el esquema estereotipado según el cual la vida familiar es la única fuente de felicidad y bienestar. (Barudy, 2000)

A pesar de los golpes y el sufrimiento ellas mantienen la ilusión del matrimonio y la familia tal cual son presentados en “los cuentos de hadas”, haciendo todo lo posible para negar y esconder la violencia existente en sus familias, lo que refuerza el aislamiento de las víctimas predisponiendo a más violencia. En otras ocasiones, alimentarán esta ilusión de familia feliz excusando el comportamiento de su marido, atribuyéndolos a factores externos tales como el alcohol, las dificultades laborales o la enfermedad. (Barudy, 2000)

V.1.k.- Efectos de la violencia intrafamiliar en la salud mental

En el ámbito de la salud mental, se ha ido visualizando una clara correlación entre VIF y patologías mentales. La violencia intrafamiliar condiciona estados de miedo y esta emoción sentida de forma mantenida, desencadena un desequilibrio, biopsicosocial, que se detallará en los párrafos posteriores. (MINSAL, 2005)

Esta emoción negativa (Miedo) muchas veces inmoviliza a la mujer ante la situación violenta, activando sentimientos de indefensión, minimizando el abuso y llevándola progresivamente a un aislamiento social, debido a sentimientos de vergüenza, por internalización de la culpa y la agresión, que justifica el castigo; lo que la vuelve más vulnerable al abuso. También se presentan en la víctima pensamientos ambivalentes, donde una parte de ella quiere terminar con esta relación, al mismo tiempo que se siente ligada a su pareja y esperanzada de que el otro (pareja), algún día cambiará. (MINSAL, 2005)

En la violencia de pareja, la mujer se encuentra sometida a una situación de vida, donde surgen sentimientos y conductas ambivalentes que se manifiestan en desorganización, incapacidad para resolver problemas, tomar decisiones, tendencia a la automatización de conductas, sentimientos de cansancio, desamparo, confusión y ansiedad generalizada. (MINSAL, 2000)

Cuando se instaura una relación de violencia en la familia o en la pareja, la frecuencia de eventos violentos, como también la intensidad de los episodios se imbrican de tal forma que la enfermedad se instala. La violencia intrafamiliar, entendida como la presencia permanente, periódica o crónica de abuso, resulta

en daño a la salud, entendida como la ruptura de la armonía biopsicosocial. (MINSAL, 2005)

Así niveles altos de despertar autonómico resultan en angustia con sus signos asociados: tensión muscular, palpitaciones, alza de la presión arterial, dificultad respiratoria, diarrea. Al presentarse en forma crónica nos encontramos con alteraciones cardíacas, respiratorias y gastrointestinales. (MINSAL, 2005) Por otra parte, el estrés continuo lleva a disminución de la concentración y alteraciones cognoscitivas y del ánimo de tipo depresivo con presencia de apatía importante. (MINSAL, 2005).

Otras consecuencias en la mujer víctima de violencia intrafamiliar, es la alteración del apetito (la que frecuentemente se presenta de forma disminuida), tendencia a la anhedonia en las actividades diarias, sensación de ser incapaz de jugar un papel útil en la vida, acompañado de frecuentes ideas suicidas. (Universidad de Chile, 2001, en MINSAL, 2004)

Otros efectos que pudiesen presentarse en la salud mental de la víctima, es la presencia de estrés postraumático, trastornos depresivos, trastornos de personalidad, angustias fobias/ estados de pánico, trastornos de alimentación, disfunción sexual, trastornos psicosomáticos, intentos de suicidio, escasa autoestima y abuso de sustancias psicotrópicas. (MINSAL, 2000)

En los resultados fatales, se encuentran el suicidio y el homicidio. (MINSAL, 2000) Lo anterior, deja en evidencia la importancia de buscar nuevos instrumentos diagnósticos, como el que se describe a continuación.

V.2.- ANTECEDENTES TEÓRICOS DEL TEST DE WARTEGG

V.2.a.- El origen del WTZ: influencia desde la psicología de la totalidad

El test de Wartegg (WZT) fue ideado entre los años 1934 y 1950, por el psicólogo Alemán, Ehrig Wartegg, quien nació en Dresden (Alemania) el 07 de julio de 1897, pero la publicación del primer manual, se remonta a los años '50. Actualmente existen varias versiones de esta técnica, siendo la más reconocida, utilizada y original, es la que presenta un protocolo con ocho recuadros, numerados del 1 al 8. (en Pino, 2012)

La escuela de Leipzig, se extiende desde principios del siglo XX, época del estallido de la segunda guerra mundial en Alemania. Las áreas de estudio y métodos de la escuela de Berlín eran los más famosos en ese entonces, buscaban conocer la vida psíquica y su funcionalidad en totalidad, con ideas influenciadas por el racionalismo y el empirismo, que se basaban en las anteriores escuelas psicológicas. Mientras que la escuela de Leipzig, concibe como totalidad no solo el campo de la experiencia (aspecto que privilegiaron en la escuela de Berlín) si no también, a la persona que hace la experiencia. (Torazza, 1993) A través del análisis experimental de los datos de la conciencia y mucha investigación, se trata de llegar a una comprensión sistemática de la reacción a los estímulos exteriores y del procesamiento interno del individuo: el pensamiento, la creación fantástica (fantasía), la voluntad y sobre todo la experiencia de sus propios sentimientos. Este último, es investigado meticulosamente por diversos investigadores, ya que el sentimiento es considerado, entre las funciones psíquicas, el modo más original y completo de la expresión de la persona, que construye la auto-referencia y por lo tanto,

presente y esencial de toda experiencia humana. (Torazza, 1993) Krueger (Citado en Torazza, 1993) afirma que el sentimiento se origina de la experiencia con otros, constituyendo un terreno fértil. Este enfoque, compartido por otros autores, se convierte en el foco de la investigación que se lleva a cabo en Leipzig. (Torazza, 1993)

Ehrig Wartegg, estudiante y luego profesor auxiliar, es en esta corriente de ideas, donde realizó sus primeros escritos, en relación a las concepciones de la "totalidad". En su publicación destaca las características y la calidad de todos los sentimientos, el grado de participación del cuerpo y la interioridad, como su modo de expresión. También, otro dato interesante de su labor, Wartegg se refiere a los resultados obtenidos de una investigación en donde analiza el sentimiento que se produce cuando se le presenta a la persona el estímulo visual, que es cualitativamente significativo: los estímulos de su Zeichentest. Él constata que el sentimiento tiene siempre un rol preciso en el nivel estructural y funcional, pero que el procesamiento psíquico, particularmente la percepción y el pensamiento, son inseparables de la vivencia y de la participación en la totalidad psíquica, es decir, por los sentimientos. Wartegg también observa que la vivencia emotiva tiende a originar ante la representación figurativa. (Torazza, 1993)

V.2.b.- Descripción general del Test de Wartegg

De este modo va surgiendo este test, de tipo gráfico proyectivo, construido por Ehrig Wartegg, en el año 1926, basado en la teoría de la totalidad. Es un test proyectivo, del área de la expresión gráfica, (Avé-Lallemant, 2000) parcialmente estructurado, compuesto por ocho cuadros, que están dispuestos horizontalmente en dos filas paralelas de 4 y separados entre sí por un grueso borde negro. En cada cuadro aparecen diversos signos gráficos que el sujeto debe utilizar como punto de partida, para realizar ocho dibujos. (www.wartegg.com). Cuya finalidad es la evaluación de la personalidad, en las siguientes dimensiones: conciencia de sí mismo, afectividad, intencionalidad y ambición, super yo, agresividad, racionalidad, sensibilidad y capacidad de establecer relaciones con otros. (Torazza, 1993) que serán descritas más adelante.

Scarpellini considera el WZT: "Un método proyectivo por medio del cual se ponen en evidencia, las estructura propia de la personalidad individual, mediante la actividades graficas, partiendo de un material inconsciente subjetivo, de situaciones psíquicas consideradas típicas" (citado en torazza, 1993, pag. 42)

Los ocho cuadros, se encuentran insertos sobre un fondo negro, influido por la gestalt, genera la percepción de figura-fondo, que favorece en el individuo la proyección. El WZT, puede realizarse en sujetos desde los siete años de edad. (Torazza, 1993)

El fondo blanco de cada cuadro y el producto gráfico o dibujo predeterminado en el cuadro son los elementos formales de la prueba. El dibujo predeterminado en el cuadro, estimula en el individuo una respuesta, la que se debe realizar sobre un determinado marco prefijado y prefigurado, es

decir, cada cuadro, así, los signos curvos deberían evocar estados afectivos y emocionales, mientras los signos rectos, movilizan más, los aspectos cognitivos y racionales del mismo. De esta manera, el WZT, ofrece la posibilidad de conocer el rendimiento individual, el comportamiento, la situación y la toma de posición del individuo frente a aspectos determinados. (Torazza, 1993)

En la práctica, el instrumento exige: 20 a 30 minutos para efectuar la administración individual o grupal, los grupos pueden estar formados por hasta 60 personas. (Pino, 2012)

Comparte con otros test gráficos como el test del árbol, el de la familia, etc., el lenguaje de lo gráfico, esto implica el análisis del dibujo en el espacio, tipo de trazo, tamaño, detalles, movimiento, etc. que componen cada dibujo. (Avé-Lallemant, 2000)

El test de wartegg, para su utilización provee la siguiente consigna:

En cada una de estas casillas (cuadros) se ha iniciado un dibujo, tú debes continuarlo y completarlo del mejor modo posible. Puedes comenzar por cualquier casilla, pero cada vez que termines un dibujo escribirás en el apartado “orden de ejecución” el número de la casilla y al lado lo que dibujaste. (Pino, 2012)

Cada cuadro del Test de Wartegg implica en si mismo variadas posibilidades de respuesta. Y cada sujeto en función de sus características de personalidad, historia de vida, inteligencia, recursos y potencialidades resuelve el cuadro, lo que significa, que aunque existan dibujos que se repiten de un protocolo a otro, nunca los detalles del grafismo, es igual. Esto dado a las características ambiguas y no estructuradas de cada estímulo. (Pino, 2012)

V.2.c.- Definición de los estímulos

Cada estímulo, representa una situación psíquica, a continuación se indicarán las principales en los 8 cuadros:

- Estímulo número uno: Identidad y conformación del yo; se refiere a la imagen de sí mismo, a la conciencia de sí, juicio de realidad y concentración. (Torazza, 1993)
- Estímulo número dos: Afectividad; se refiere a la capacidad de afecto, de contacto y de sintonía, ajuste y relación con el ambiente, vitalidad y dinamismo interior. (Torazza, 1993)
- Estímulo número tres: Ambición y estabilidad; se refiere a la manera de utilizar la energía en la adaptación a la realidad, ambición, constancia, esfuerzo, autonomía de orientación y expansión. (Torazza, 1993)
- Estímulo número cuatro: Súper yo, conflicto; se refiere al inconsciente, ansiedad, sentido de culpa, del miedo, de la obsesión, un mundo de fantasía, la dinámica ilógica. (Torazza, 1993)
- Estímulo número cinco: Agresividad; se refiere a la energía dinámica y vitalidad, paso a la voluntad activa, la decisión, el compromiso dinámico de superar el obstáculo, voluntad que implica una agresión más o menos sublimada. (Torazza, 1993)
- Estímulo número seis: Racionalidad; se refiere al raciocinio e intelecto, integración racional, síntesis mental y control racional. (Torazza, 1993)

- Estímulo número siete: Sensibilidad y relación con la femineidad; se refiere a la sensibilidad, emoción, sentimiento, tacto, decisión, integración de la femineidad, gusto, percepción y actividad sentimental y delicada. (Torazza, 1993)
- Estímulo número ocho: Relaciones interpersonales; se refiere a la capacidad de unión y el apego en el aspecto emocional, el crecimiento social, ético y espiritual de la personalidad, la comunicación, habilidades de relación y sociabilidad. (Torazza, 1993)

El presente trabajo se enfocará en los cuadros 1 y 2, por lo que serán presentados de forma más extensa. (Torazza, 1993)

El Yo (cuadro 1):

Sin dejar de presentar los diferentes significados del término que se utiliza en las publicaciones de psicoanálisis, Wartegg, lo usó para referirse tanto a la auto-imagen o un conjunto de experiencias y representaciones que el individuo tiene de sí mismo y el sentido de identidad personal, y finalmente, es el núcleo intrapsíquico quien organiza y filtra tanto del mundo interior como exterior del sujeto.

La elaboración del cuadro 1 permite evaluar desde la infancia la disposición de un individuo con respecto a la imagen de sí mismo e identidad. Las respuestas que emergen de los reactivos son obviamente diferentes de una persona a otra, sin embargo, parece posible que existan respuestas que se den con más frecuencia en la población.

En las estructuras de la personalidad caracterizada por la tendencia a la depresión, persevera la experiencia de insuficiencia y la incapacidad subjetiva y la devaluación de sí mismo. Principalmente el individuo cuenta con primeras heridas narcisistas, de las cuales se las arregló para superar y durante su desarrollo. Se mantienen actitudes rígidamente defensivo / obsesivo o masoquista.

Afectividad (cuadro 2):

El estímulo del cuadro 2 propone, según Wartegg un movimiento afectivo o un movimiento de energía. Por lo tanto, evoca emociones y sentimientos y el proceso de diseño que los sujetos expresan sus experiencias en la afectividad, las emociones y la adaptación interpersonal. A través de la implementación del diseño parece ser la disponibilidad de sentimientos excitados o emociones y vivir, por el contrario, la tendencia a la inhibición de la afectividad, la frialdad o la labilidad de emociones y sensaciones.

Cuando el desarrollo ha sido menos feliz se encontró inmadurez emocional. Esto generalmente puede clasificarse en dos grandes categorías:

1. Hay inhibiciones debido a la eliminación de la afectividad, que se expresan en las formas de relacionarse, la implicación personal y empática. pero en su mayoría estos temas, se deben a que tienen heridas narcisistas donde tienden a desvalorizarse.
2. La otra tendencia se expresa como labilidad afectiva debido al escaso desarrollo de energías pulsionales libidinosas y agresivas. Las emociones y los sentimientos se caracterizan por la vivacidad mal controlada y mantienen una actitud ambivalente, mal integrada con las funciones del yo y super yo; son sujetos que tienden a pegarse duro y

algo posesivo y celoso, pero si se encuentran con dificultades y conflictos son fáciles de abandonarla para pasarse a otra.

El WZT evalúa la dinámica de la personalidad en dos dimensiones complementarias:

1. Análisis constitucional: este análisis, se refiere a los aspectos más estables de la personalidad, el cual se evalúa integrando todo el protocolo, es decir, los ocho cuadros. (Pino, 2012)

En el análisis constitucional, se busca medir el sentido de los dibujos realizados por el individuo, esto se realiza integrando el sentido de cada uno de los dibujos más la relación con el tema del campo donde se encuentra. (Pino, 2012)

2. Análisis situacional: este se relaciona con el estado del sujeto, al momento de la prueba, lo que se evalúa a partir de la secuencia que siguió al realizar cada dibujo, es lo que Wartegg denominó, secuencia de sucesión. Los campos proyectivos, son los espacios en blanco donde se grafican los dibujos y que están divididos por su sentido y significación, hay 4 orgánicos y 4 inorgánicos. que como tal, determinan ciertos tipos de dibujos como sus denominaciones lo indican. (Pino, 2012)

- Orgánicos: Como su nombre lo indica, determina dibujos animados o de la naturaleza. Estos son los recuadros 1, 2, 7 y 8. y se relacionan con lo afectivo y emocional. (Pino, 2012)

- Inorgánicos: son las casillas 3, 4, 5 y 6. las que deberían suscitar la realización de dibujos inanimados o de objetos, son los campos de lo racional, pragmático y objetivo. (Pino, 2012)

Crisi (1990), elaboró el nuevo método de aplicación del WZT, adaptándolo a la aplicación grupal, y permitiendo su utilización en diversas áreas, ya que no solo entrega información sobre la organización de la personalidad del sujeto, sino también el potencial y las aptitudes para el empleo. (Pino, 2012)

V.2.d.- Áreas de aplicación del test de Wartegg

El nuevo método Wartegg, siempre combinados con otros tipos de test, puede aplicarse en los siguientes ámbitos: (www.wartegg.com).

Clínico: el test de Wartegg puede administrarse a partir de los 7 años y permite llevar a cabo una descripción global de la estructura de la personalidad del sujeto, basada en el análisis de los 8 cuadros y en numerosos índices formales derivados de la codificación.

Pericial (civil y penal): Recomendado para elaborar análisis de sujetos en casos de concesión de tutela, abuso y violencia, actitud a ser padres y en la evaluación psicológica global. Sin embargo, no olvidar que se debe complementar con otras pruebas.

De la selección: en este sector, un software específico (WZT-Selección) consigue que el WZT sea muy eficaz como primer estudio y permite realizar una valoración del sujeto examinado basada en tres niveles diferentes pero interaccionados: descriptivo, por criterios y por categorías.

De la orientación (ESCOLAR Y PROFESIONAL): En esta área, el WZT, evalúa en tres aspectos relevantes en este tema: lo afectivo-relacional, el pensamiento y la productividad.

De la investigación: El WZT, presenta buenas capacidades de valoración, además de facilidad y rapidez en su ejecución y codificación, lo que favorece su utilización en estudios, siendo muy utilizado en la investigación social.

V.2.e.- Nuevo método del test de wartegg

El método creado por Ehrig Wartegg, ha sufrido varias modificaciones y actualizaciones y se ha ido desarrollando cada vez más en el contexto teórico de la psicología dinámica. Este proceso, significó continuas verificaciones estadísticas y comparación con otros importantes test de psicodiagnóstico. Siendo su principal gestor, Alessandro Crisi. (www.wartegg.com)

Esta nueva metodología, propone que cada recuadro se evalúe en base a ocho categorías: el carácter evocador (C.E.); la cualidad afectiva (Q.A.); la cualidad formal (Q.F.); el contenido (CONT.); la frecuencia (FR); la presencia de fenómenos especiales; las respuestas de movimiento (M) y, por último, las respuestas impulso o R.I. (Levine & Spivack,1968). (www.adeip.org)

Alessandro Crisi, Importante psicólogo en Italia, quien fue el fundador y presidente del Instituto Italiano Wartegg, además de, psicoterapeuta y asesor técnico en el Tribunal Civil de Roma, docente de psicodiagnóstico, entre otros importantes actividades realizadas por este autor. Pero la que convoca este estudio, fue creado en los años 1980-90, donde elaboró un nuevo método de utilización e interpretación del Test de Wartegg que, desde el 2002, es utilizado por la Marina Militar Italiana en sus procesos de Selección. (www.wartegg.com)

Crisi, propone 3 hitos importantes en el proceso de elaboración del nuevo método, el cual integra los más de 30 años en los que Ehrig Wartegg, expuso el test a continuas verificaciones y comparación:

1. La utilización constante del test de wartegg junto con el test de rorschach, donde imitaron parcialmente su codificación. (www.wartegg.com)

2. La introducción en la codificación del test, de dos características totalmente originales: el Carácter Evocativo (CE) y la Calidad Afectiva (QA). (www.wartegg.com)

3. Y por último, Enriquecer la interpretación del test de wartegg, con el procedimiento denominado "Análisis de la Sucesión". (www.wartegg.com)

1.- Wartegg y Rorschach: “Durante unos 30 años de actividad, han examinado a través del test de wartegg a más de 15.000 sujetos y, en casi 2.000, lo han combinado con el test de Rorschach. Esta continua combinación y comparación con el Rorschach ha dado como fruto la contribución más relevante de la puesta en práctica de este nuevo método, ya que ha permitido elaborar una codificación totalmente diferente de la que había propuesto Ehrig Wartegg y establecer con extrema precisión las áreas psíquicas examinadas en cada cuadro del test”. (www.wartegg.com)

2.-El Carácter Evocativo y la Calidad Afectiva: El Carácter Evocativo. Este dice relación, con la capacidad arquetípica que presenta cada cuadro y lo que Wartegg, denominó “función arquetípica”, para referirse a la tendencia intrínseca y universal de los signos para evocar respuestas en los individuos. Además, no olvidar la importancia que le asignó a la psicología de la totalidad, basándose en leyes específicas de la Gestalt, para evocar experiencias inconscientes en las que todos participamos. De esta manera, Crisi, fue desarrollando un método para codificar esta categoría de la siguiente forma: Si existe congruencia entre el dibujo realizado y el estímulo, se asigna un puntaje

de 1; 0,5 a las soluciones que sólo reflejan en parte el carácter evocativo y 0 a los dibujos, completamente incongruentes con el estímulo.

La cualidad afectiva. Se refiere al valor afectivo que cada sujeto le da a su dibujo, a la connotación emotiva que presenta a través, del grafismo realizado. a esta categoría, Crisi, la evalúa con el mismo puntaje que el carácter evocador (1, 0,5 o 0) según representen, respectivamente, contenidos agradables, neutros o desagradables. Siendo la cualidad afectiva positiva, es decir 1, cuando elige los contenidos humanos, animales, naturales, botánicos, alimento; neutro (valor = 0, 5) cuando incluye los contenidos objeto, signos y números, minerales, arquitectónicos y abstractos; y negativo (valor =0) cuando los contenidos son anatómicos, armas, explosiones, entre otros. (www.wartegg.com)

3) El análisis de la sucesión: Wartegg afirmaba que: "No se debe considerar producto de la casualidad la sucesión de dibujos que un sujeto ejecuta justamente por el vínculo que estos presentan con los signos arquetípicos". (www.wartegg.com)

De esta manera, diversos estudios propusieron que los cuadros que el individuo dibuja en la primera mitad del test, representa las "elecciones" y los dibujados al final, los "reenvíos". (www.wartegg.com)

V.2.f.- El diagnóstico de la personalidad, a través del estudio en el sentimiento.

Wartegg, refiere que actos como percibir, pensar, escuchar, querer ilustrar son, las distintas fuerzas, cuya acción aleatoria caracterizan la personalidad. Ellas se mueven por estructuras portadoras de sentido que son totalizantes y duraderas en la persona, sin ser para éste inmutables. (Torazza, 1993)

Wartegg considera que cada estímulo, es capaz de evocar en el sujeto, las experiencias de una determinada bola psíquica, en razón de la riqueza de significados arquetípico que lleva en sí. Esta es la función arquetípica, la que presenta una capacidad intrínseca y universal de signos que evocar experiencias. (Torazza, 1993)

Para sus especificaciones los signos además, son las imágenes arquetípicas, por lo tanto, son susceptibles de ser recogidas por los individuos y manifestar las experiencias profundas. (Torazza, 1993)

Wartegg refiere, que la riqueza de significados de signos arquetípicos, son los que hacen las formas más frecuentes de completar los cuadros y permite formar las serie de contenidos normales, las "series normativas" como son llamadas por el creador del test. (Torazza, 1993)

El criterio de la totalidad de los marcos, consiste en una consideración global de dibujos, en el que se analizan las manifestaciones de asociación, de perseverancia de significado y los contenidos; los desplazamientos de los estímulos y de los motivos, apropiados para un marco, la adecuación o no adecuación de la realización en respuesta al estímulo y su originalidad. En

opinión de torazza, 1993, éste es el criterio que representa la inspiración de la psicología de la totalidad. Ésta permite evaluar globalmente como el sujeto ha percibido y ha completado los estímulos. En todo esto se refleja globalmente la estructura profunda de personalidad. Wartegg lo confirma observando que el análisis de la conducta con este criterio, es la más adaptada que se manifiesta eventualmente en estados patológicos. (Torazza, 1993)

El último criterio, dice relación con lo dibujado por el sujeto, llamado representación y asignación de significado, toma en consideración los contenidos de los dibujos y su expresión gráfica para trazar el perfil del carácter. Wartegg adoptará los conceptos elaborados por Lersch, para que los resultados de este análisis permitan remontar el sustrato endotímico y a la superestructura personal del sujeto evaluado. (Torazza, 1993)

El análisis formal evaluará la adecuación entre el estímulo y el modo de integrarlo en el diseño, analizando el aspecto grafológico y del contenido. Que proporciona información sobre los procesos cognitivos y en algunos procesos de personalidad. El análisis formal, esta compuesto por sub análisis, los cuales son: El análisis del grafismo, el cualitativo, el de las series normativas y el de sucesión de la ejecución; los que se detallaran en párrafos posteriores. (Torazza, 1993)

El análisis subjetivo afecta el significado explícito realizado por el sujeto en el dibujo y su adecuación a la sugestión arquetípica. La interpretación se basa en la comprensión de estos datos a la luz de las teorías dinámicas y la evolución del sujeto. (Torazza, 1993)

V.2.g.- Wartegg y los Arquetipos de Jung

Wartegg habla de la función arquetípica de Jung, en los 8 signos-estímulo que eligió. Con tal definición hace referencia a la capacidad intrínseca y universal de dichos signos de evocar experiencias inconscientes en las que todos participamos. La elección de los signos-estímulo contenidos en las 8 recuadros del WZT es realizada por Wartegg tomando en consideración: "la posibilidad del estímulo muy reducida desde el punto de vista cuantitativo, pero cargada al máximo desde el punto de vista cualitativo " (Wartegg, 1953. Citado en www.adeip.org.ar)

Jung, en lo que el denomina acercamiento al inconsciente, en su libro "El hombre y sus símbolos (1997), se refiere a los símbolos como un término, un nombre o una pintura, que puede ser conocido en la vida diaria, aunque posea connotaciones específicas, además de su significado corriente y obvio. Así que una palabra o una imagen, es simbólica cuando representa algo más que su significado inmediato y obvio. Tiene un aspecto "inconsciente" amplio, que no se puede esperar definirlo o explicarlo. Cuando la mente explora el símbolo, se ve llevada a ideas que yacen más allá del alcance de la razón. De esta manera, dice Jung, el hombre, jamás percibe cosa alguna por entero o la comprende completamente; existiendo aspectos inconscientes de nuestra percepción de la realidad. El primero es el hecho de que, aun cuando nuestros sentidos reaccionan ante fenómenos reales, visuales y sonoros, son trasladados en cierto modo desde el reino de la realidad al de la mente. Dentro de la mente, se convierten en sucesos psíquicos cuya naturaleza última no puede conocerse (porque la psique no puede conocer su propia sustancia psíquica. Por tanto, cada experiencia contiene un número ilimitado de factores desconocidos, por no mencionar el hecho de cada objeto concreto es siempre desconocido en

ciertos aspectos, porque no podemos conocer la naturaleza última de la propia materia.

Esta utilización consciente de los símbolos es solo un aspecto de un hecho psicológico de gran importancia: el hombre también produce símbolos inconsciente y espontáneamente en forma de sueños, donde aparece no como un pensamiento racional sino como una imagen simbólica.

Continuando con Jung (1997) en el capítulo que denominó “El Arquetipo en el simbolismo onírico” sugiere que los sueños sirven de compensación. Esta suposición significa que el sueño es un fenómeno psíquico normal que transmite a la consciencia las reacciones o impulsos espontáneos del inconsciente.

Otro concepto importante a mencionar, es lo que Freud llamaba “remanentes arcaicos”, para referirse a formas mentales cuya presencia no puede explicarse con nada de la propia vida del individuo y que parecen ser formas aborígenes innatas y heredadas por la mente humana. De esta manera, sugiere Jung, que el psicólogo no solo debe tener una experiencia suficiente acerca de los sueños y otros productos de la actividad inconsciente, sino de la mitología en su más amplio sentido; denominando a los “remanentes arcaicos”, “arquetipos” o “imágenes primordiales”. (Jung, 1997)

Es importante aclarar las relaciones entre instintos y arquetipos; lo que propiamente llamamos instintos son necesidades fisiológicas y son percibidas por los sentidos. Pero al mismo tiempo también se manifiestan en fantasías y con frecuencia revelan su presencia solo por medio de imágenes simbólicas. Estas manifestaciones son las que Jung llamó arquetipos. (Jung, 1997)

Las formas arquetípicas no son, precisamente, modelos estáticos; sino que factores dinámicos que se manifiestan en impulsos tan espontáneamente como los instintos. (Jung, 1997)

Al esclarecer el papel de los símbolos, Jung diferencia, entre los símbolos “naturales” y los símbolos “culturales”. Los primeros se derivan de los contenidos inconscientes de la psique, y, por tanto, representan un número enorme de variaciones en las imágenes arquetípicas esenciales. En muchos casos, aún puede seguirse su rastro hasta sus raíces arcaicas, es decir, hasta ideas e imágenes que nos encontramos en los relatos más antiguos y en las sociedades primitivas. Por otra parte, los símbolos culturales son los que se han empleado para expresar “verdades eternas” y aún se emplean en muchas religiones. Pasaron por muchas transformaciones e, incluso, por un proceso de mayor o menor desarrollo consciente, y de ese modo se convirtieron en imágenes colectivas aceptadas por las sociedades civilizadas. (Jung, 1997)

Jung llamó “el inconsciente colectivo”, es decir, esa parte de la psique que conserva y transmite la común herencia psicológica de la humanidad. Esos símbolos son tan antiguos y desconocidos para el hombre moderno que no pueden entenderlos o asimilarlos directamente.

Jung (1970), en su libro “Arquetipo e inconsciente colectivo”, plantea que un estrato en cierta medida superficial de lo inconsciente es, sin duda, personal. Lo llamamos inconsciente personal. Pero ese estrato descansa sobre otro más profundo que no se origina en la experiencia y la adquisición personal, sino que es innato: lo llamado inconsciente colectivo. Refiriendo que eligió la expresión “colectivo” porque este inconsciente no es de naturaleza individual sino universal, es decir, que en contraste con la psique individual tiene contenidos y modos de comportamiento que son, los mismos en todas partes, es todos los individuos. En otras palabras, es idéntico a sí mismo en todos los hombres y constituye así un fundamento anímico de naturaleza suprapersonal existente en todo hombre. Los contenidos de lo inconsciente personal son en lo fundamental los llamados complejos de carga afectiva, que forman parte de la

intimidad de la vida anímica. En cambio, a los contenidos de lo inconsciente colectivo los denominamos arquetipos.

Otra expresión muy conocida de los arquetipos es el mito y la leyenda. Pero también en este caso tratase de formas específicamente configuradas que se han transmitido a través de los largos lapsos. Por lo tanto, el concepto “arquetipo” sólo indirectamente puede aplicarse a las representaciones colectivas, ya que en verdad designa contenidos psíquicos no sometidos aún a elaboración consciente alguna, y representa entonces un dato psíquico todavía inmediato. Como tal, el arquetipo difiere no poco de la formulación históricamente constituida o elaborada. Especialmente en estadios más elevados de las doctrinas secretas, los arquetipos aparecen en una forma que por lo general, muestra de manera inconfundible el influjo de la elaboración consciente, que juzga y que valora. Su manifestación inmediata, en cambio, tal como se produce en los sueños y visiones, es mucho más individual, incomprensible o ingenua que, por ejemplo, en el mito. El arquetipo representa esencialmente un contenido inconsciente, que al concienzializarse y ser percibido, cambia de acuerdo con cada conciencia individual en que surge.

Jung (1970), plantea que la investigación sobre los mitos se ha conformado hasta ahora, con representaciones solares, lunares, meteorológicas, vegetales y con otras nociones auxiliares. Nadie ha llegado a considerar la idea de que los mitos son ante todo manifestaciones psíquicas que reflejan la naturaleza del alma.

Al referirse a las religiones, Jung plantea que, el dogma reemplaza lo inconsciente colectivo formulándolo con gran amplitud, por lo cual, en principio, la forma de vida católica no conoce en ese sentido una problemática psicológica. La vida de lo inconsciente colectivo ha sido captada casi íntegramente en las representaciones dogmáticas arquetípicas y fluye como una corriente encauzada y domada en el simbolismo del credo y del ritual. Su

vida se manifiesta en la intimidad del alma católica. Siempre fueron expresadas las figuras de lo inconsciente mediante imágenes protectoras y benéficas que permitían expulsar el drama anímico hacia el espacio cósmico extra anímico. (Jung,1970)

El agua es el símbolo más corriente de lo inconsciente, siendo uno de los símbolos, que Jung denomina, símbolos naturales. Psicológicamente agua quiere decir espíritu que se ha vuelto inconsciente. Es cierto que quien mira en el espejo del agua, ve ante todo su propia imagen. El espejo no favorece, muestra con fidelidad la figura que en él se mira, nos hace ver ese rostro que nunca mostramos al mundo, porque lo cubrimos con la persona, la máscara del actor. Pero el espejo está detrás de la máscara y muestra el verdadero rostro. Ésa es la primera prueba de coraje en el camino interior; una prueba que basta para asustar a la mayoría, pues el encuentro consigo mismo es una de las cosas más desagradables y el hombre lo evita en tanto pueda proyectar todo lo negativo sobre su mundo circundante. (Jung, 1970)

Otro símbolo, es el que Jung denomina sombra; que es la parte oscura pero importante de la personalidad. (Jung, 1970)

Jung, plantea que uno de los tantos arquetipos, es el denominado ánima, que es proyectado principalmente hacia las mujeres y como una imagen conservadora y retiene en forma exasperante las características de lo humano más antiguo. Gusta por ello de aparecer con vestiduras históricas. Al hombre antiguo el ánima se le aparece como diosa o como bruja; el hombre medieval, en cambio, ha transformado a la diosa en Reina del Cielo y Madre Iglesia. Es el arquetipo de la vida. (Jung, 1970)

Jung, plantea, que en la psique, no existe una sola idea o concepción esencial que no posea antecedentes históricos. Todas se basan en última

instancia en formas primitivas arquetípicas, que se hicieron patentes en una época en que la conciencia todavía no pensaba sino que percibía.

Otro arquetipo es el denominado por Jung (1970) como el mago. En ocasiones el mago es sinónimo del anciano adivino, que se retrotrae en línea directa hasta la figura del hechicero de la sociedad primitiva. Es, como el ánima, un demonio inmortal, que atraviesa con la luz del sentido las oscuridades caóticas de la vida. Es el iluminador, el instructor y maestro. Denominarlo arquetipo del anciano sabio, o del significado, que como todos los arquetipos, éste tiene también un aspecto positivo y un aspecto negativo. Los tres arquetipos: la sombra, el ánima y el anciano sabio, en la experiencia directa se presentan personificados.

La teoría de Jung adquiere gran importancia, ya que Wartegg llega a la conclusión, que los 8 estímulos que componen su test, presentan una fuerza arquetípica, la que constituye los elementos de validez fundamentales de su instrumento. (Pino, 2012)

V.2.h.- Análisis e interpretación de la prueba

Para el análisis e interpretación del test de wartegg, existen dos tipos: El psicodinámico y el análisis formal. (Avé-Lallemant, 1994).

A pesar que en el presente estudio se utilizará el análisis formal, se mencionará a continuación brevemente el enfoque psicodinámico.

V.2.h.1.- Enfoque psicodinámico

1. Análisis constitucional: Es el análisis que apunta a la determinación de la estructura básica de la personalidad. (es.scribd.com)
2. Análisis situacional: Este análisis es el que se realiza acerca de la situación actual y presente, el aquí y ahora del individuo evaluado, es decir, de cómo el momento de la elaboración de la prueba influye en rendimiento del sujeto, más que por la estructura de personalidad que esta determinada por su pasado. (es.scribd.com)

Este análisis depende de la secuencia de ejecución que realiza el sujeto de cada cuadro, es decir, el orden en que se realizaron los dibujos. (es.scribd.com)

Los indicadores dependerán de que si los cuadros realizados fueron orgánicos o inorgánicos, además, del contenido de los mismos. (es.scribd.com)

El campo por el que se comienza es entonces el preferido y por el que se termina el menos agradable. (es.scribd.com)

A pesar de los diversos aportes al análisis e interpretación del WZT, será el Análisis formal, el considerado en este estudio. Método elaborado y utilizado por Wartegg.

V.2.h.2.- Análisis formal

El análisis formal evaluará la adecuación entre el estímulo y el modo de integrarlo en el diseño, analizando el aspecto grafológico y del contenido. Que proporciona información sobre los procesos cognitivos y en algunos procesos de personalidad. (Torazza, 1993)

Incluye los siguientes análisis:

- Análisis del grafismo
- Análisis cualitativo
- Realización del dibujo (series normativas)
- Sucesión
- Relación entre los cuadros

Análisis del grafismo

Wartegg (1950), propone como el primero de los criterios de evaluación, el perfil estratigráfico, destinado a evaluar cuantitativamente las respuestas reflejas de los sujetos frente a los estímulos y poner de relieve, las etapas posteriores de la consideración de los dibujos, a través, de detalles adicionales del estímulo, alcanzando su integración en los diseños que tienen un significado claro y determinado. Entradas para observar las distintas fases de la respuesta, cae en gran medida entre los elementos del gesto gráfico (modo de

las rutas, la posición en el espacio) de interés para la interpretación psicológica del diseño en general. (Torazza, 1993)

En términos prácticos, el análisis del grafismo se realiza en base al tipo de trazo en el dibujo, la forma que toman las líneas, los garabatos, el matizado, ennegrecimientos, tamaño del dibujo, dirección del dibujo y si existe tridimensionalidad. (Torazza, 1993)

Cuadro 2: Análisis del grafismo.

GRAFISMO		1	2	3	4	5	6	7	8	Total
Trazo	Continuo									
	Interrumpido									
	Rehecho									
	Pesado									
	Ligero									
	Corto									
	Amplio									
	Anguloso									
		1	2	3	4	5	6	7	8	
Líneas	Derechas									
	Curvas									
	Paralelas									
	Cruzadas									
	Mas allá del margen									
		1	2	3	4	5	6	7	8	
Garabatos										
Matizado / difuminado										
Ennegrecimientos										
Dibujo muy pequeño										
Dibujo tamaño normal										
Dibujo que ocupa mucho espacio										
Dirección derecha-alto										
Dirección izquierda-bajo										
Tridimensionalidad										

El cuadro 2: muestra los aspectos a analizar de grafismo (Torazza, 1993 en Pino, 2012)

Análisis de la calidad (cualitativo)

Wartegg ha enumerado 8 cualidades adecuadas (+) y 8 inadecuadas (-), sobre tres aspectos del grafismo: aspecto formal (cualidad como derecho, curvo, pequeño, concentrado, alargado, sobresaliente, abierto y sus opuestos), aspecto expresivo (delicado y relajado, con sus opuestos) y aspecto contenido (orgánico, estático y fisionómico, con sus opuestos). Las cualidades se valoran positivas si responden al impulso y negativas si son contrarias al estímulo. (Torazza 1993 en Pino, 2012)

Cuadro 3: Análisis de la calidad.

1		2		3		4		5		6		7		8	
+	-	+	-	+	-	+	-	+	-	+	-	+	-	+	-
Cr	Dr	Cr	Dr	dr	Cr	An	Cr	Dr	Cr	Dr	cr	Cr	dr	Cr	Dr
Pq	Gr	Ab	Ce	As	Ds	Os	Cl	Un	Se	Un	Se	Pq	Gr	Rd	Co
Cn	Dis	Al	Lm	Al	Lm	Al	Lm	At	Nat	Ce	Ab	Estr	Ina	Ce	Ab
Sb	Nsb	Rl	Rg	Un	Se	Ps	Li	Or	Dis	Estr	Ina	DI	Gt	Rl	Rg
DI	Gt	DI	Gt	Nr	Ex	Pro	Am	Da	Ib	Tri	Bi	Rl	Rg	Pro	Am
Org	Mc	Org	Mc	Mc	Org	Mc	Org	Rg	Rl	Mc	Org	Org	Mc	Org	Mc
Est	Dn	Dn	Est	Est	Dn	Est	Dn	Mc	Org	Est	Dn	Fis	Dn	Est	Dn
Fis	abs	Fis	Abs	Abs	fis	abs	Fan	dn	Est	abs	Fis	or	Abs	fis	Abs
								TOTAL		+					

(Torazza, 1993 en Pino, 2012)

El cuadro 3, muestra abreviado, el aspecto formal, expresivo y de contenido del análisis de calidad.

Series normativas

Consiste en clasificar cada uno de los ocho diseños expresados, a partir de los estímulos propuestos en el Zeichentest en: normal positivo (N+), que corresponde a la existencia de congruencia con el estímulo y frecuencia estadística de aparición de esa respuesta, lo que indicará un buen desarrollo actual en el área; normal negativo (N-), que corresponde a la no congruencia del estímulo, pero frecuente estadísticamente, lo que demostrará dificultades en el desarrollo actual del área; y normal patológico (Np) que se presenta cuando no existe una congruencia con el estímulo revelando dificultades profundas en el área en que se presenta. (Torazza, 1993 en Pino, 2012)

Cuadro 4: Análisis de series normativas.

Cuadros		1	2	3	4	5	6	7	8
Realización	N+								
	N-								
	Np								
	O+								
	O-								
	Op								

(Torazza, 1993 en Pino, 2012)

La tabla 4, permite la codificación de los grafismos realizados por el sujeto evaluado, en normal positivo (N+), normal negativo (N-) y normal patológico (Np)

Sucesión

La sucesión de los marcos es un criterio propuesto por Lossen y Scochtt, que Wartegg ha aceptado y trasformó en modalidad interpretativa. La anticipación indica predilección, mientras que la ejecución al lugar de "normal" expresa que el sujeto siente como la mayor parte de las personas respecto al estímulo. Esto sería como se nombró anteriormente: 1,2,3,8 en la primera mitad, luego 4,5,6,7 en la segunda mitad. (Torazza, 1993 en Pino, 2012))

Cuadro 5: Sucesión de las ejecuciones graficas(1238, 4567).

Sucesión	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Cuadro								
Movimiento								

(Torazza, 1993 en Pino, 2012)

En la tabla 5, se refleja el orden en el que el sujeto completo los cuadros.

Relación entre los cuadros

El criterio de la totalidad de los marcos consiste en una consideración global de dibujos, en el que se analizan las manifestaciones de asociación y de perseverancia de significado y los contenidos; los desplazamientos de los estímulos y de los motivos, apropiados para un marco, la adecuación a no adecuación de la realización en respuesta al estímulo, su originalidad. En opinión de Torazza, 1993, éste es el criterio que representa la inspiración de la psicología de la totalidad. Ésta permite evaluar globalmente como el sujeto ha percibido y ha completado los estímulos. En todo esto se refleja globalmente la estructura profunda de personalidad. Wartegg lo confirma observando que el análisis de la conducta con este criterio es la más adaptada, que se manifiesta eventualmente en estados patológicos. Para esto relaciona los cuadros en su: Perseverancia (del estímulo, del contenido), Asociación (en el cuadro, entre los cuadros) y el Cambio (del estímulo, el contenido). (Torazza, 1993 en Pino, 2012)

Cuadro 6: Análisis de la relación entre los cuadros:

	1	2	3	4	5	6	7	8
A.cualitativo								
a.series normativas								
Ejecución								

(Torazza, 1993 en Pino, 2012)

La tabla 6, permite al evaluador integrar la información del análisis de la cualidad, de la sucesión de la ejecución de los cuadros.

V.3.- MARCO EMPÍRICO

V.3.a.- Marco empírico VIF

La información relacionada con la problemática de la violencia intrafamiliar, es recolectada principalmente, a través de, profesionales que trabajan con este tema y que en su experiencia han visto diferentes características y funcionamiento en estas mujeres. (Mesterman, 1988) Además de encuestas, que buscan conocer prevalencias en la población. (MINSAL, 2000)

En relación a lo antes expuesto señala un estudio, que a lo largo de más de diez años se ha visto que las ideas que obran más eficazmente para el mantenimiento de los abusos, coinciden con las que sustentan los sistemas autoritarios. En los estudios acerca del sistema de género, queda en evidencia su relación con las teorías y afirmaciones descritas como bases del sistema patriarcal. Tales ideas presuponen construcciones jerárquicas inamovibles, que señalan claramente qué personas “son” (en esencia) más importantes que otras, según pertenezcan al género masculino o al femenino. (Ravazzola, 2005)

En nuestro país, uno de los estudios sobre prevalencia, señala que un 50, 3%, es decir, la mitad de las mujeres chilenas actual o anteriormente casadas, han experimentado situaciones de violencia en la relación de pareja, alguna vez en la vida. Se señala que el 16% ha vivido violencia psicológica y un 34% violencia física o sexual. A raíz de estos datos se ha podido establecer por primera vez la prevalencia de la violencia sexual en las relaciones de

pareja, alcanzando un 14,9% de las mujeres chilenas, es decir, una de cada diez. (MINSAL, 2005)

Otro estudio realizado en Chile, confirma que la violencia en la pareja está presente en todos los estratos sociales. El 38% de las mujeres de estrato socioeconómico alto y medio alto, 44,8% de estrato medio y un 59,4% de estrato bajo y muy bajo declaran haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja. (MINSAL, 2005)

El estudio de prevalencia en Chile, citado anteriormente, concluye que un 42% de las mujeres que viven violencia física, reconoce haber quedado con algún tipo de lesión física. La presencia de síntomas es significativamente mayor en las mujeres que sufren violencia conyugal, especialmente física. Un 32% de las mujeres tiene más de 7 síntomas, aumenta a un 55% en las mujeres con Violencia Psicológica y un 63% en los casos de Violencia Física. (MINSAL, 2005)

El Banco Mundial en su informe de 1993 sobre el Desarrollo Mundial, estimó que anualmente se pierden 9 millones de años de vida saludable (AVISA) por concepto de violaciones y violencia doméstica, esto representa un 5% de los años de vida saludable perdidos por mujeres en edad reproductiva en países en desarrollo en periodos de transición demográfica. (MINSAL, 2005)

Otro estudio sobre la comorbilidad con la VIF, señala que la violencia está fuertemente asociada a alcoholismo y uso de drogas en mujeres (Koss, 1990 y Heise, 1993), asimismo a altos niveles de estrés y depresión, incluso llegando al suicidio: en U.S.A. el 25% de intentos de suicidios de mujeres blancas y 50% de mujeres afro americanas estaban precedidos de maltratos (Heise, Pitanguy y Germain, 1994). (MINSAL, 2005)

En relación a las consecuencias de la violencia en la pareja, un estudio realizado en nuestro país, concluyó que tienen un alto impacto negativo en la salud mental de las mujeres: En Chile, el último estudio de prevalencia realizado, estableció que las mujeres que viven violencia experimentan el doble de síntomas de trastornos de salud mental, en comparación con el grupo de mujeres que no reporta haber vivido situaciones de violencia (U. de Chile, 2001).

Es por esta razón que múltiples estudios internacionales han concluido lo siguiente: (MINSAL, 2005)

- Más de la mitad de las agresiones que reciben las mujeres por parte de sus parejas originan daño físico, y el 10% de las víctimas necesita hospitalización o tratamiento médico de emergencia.
- Las mujeres que viven violencia de parte de sus parejas, acceden a los diversos servicios de salud, representando porcentajes significativos de la demanda de atención.
- Las mujeres que viven violencia doméstica y/o de género, representan del 22% al 35% de las mujeres que solicitan ayuda por cualquier motivo en salas de urgencia.
- Las mujeres que viven violencia doméstica y/o de género, representan del 19% al 30% de las mujeres atendidas por lesiones en salas de urgencias.
- Las mujeres que viven violencia doméstica y/o de género, representan el 25% de las mujeres que intentan suicidarse.
- Las mujeres que viven violencia doméstica y/o de género, representan el 25% de las mujeres que utilizan servicios psiquiátricos de emergencia.
- Las mujeres que viven violencia doméstica y/o de género, representan el 23% de las mujeres embarazadas que buscan atención prenatal.
- Las mujeres que viven violencia doméstica y/o de género, representan del 45% al 59% de madres de niños maltratados.
- Las mujeres que viven violencia doméstica y/o de género representan el 58% de las mujeres mayores de 30 años que han sido violadas.

Estudios internacionales, como el realizado sobre los factores asociados a la violencia de género (1992) en Perú, concluye que una de cada tres mujeres que van al hospital de emergencia son víctimas de violencia familiar. (MINSAL, 2005)

V.3.b- Marco empírico WZT

Son numerosos los autores que en diferentes países han escrito manuales sobre el WZT: en Suecia (Wass & Mattlar, 2000), en Suiza (Avé-Lallement, 1994), en Finlandia (Gardziella, 1985) y en Italia (Crisi, 2007 II edizione). (Roivanen, 2009). Sin embargo, el alto número de manuales publicados parece entrar en contradicción con la escasa cantidad de estudios realizados: "En PsycInfo se indican un total de 88 estudios sobre el WZT. Este escaso número de estudios puede ser explicado por dos órdenes de factores. Por una parte, la constatación de que en los países de lengua anglosajona el WZT es casi desconocido, a pesar del hecho de que ya en los años '50 la psicóloga belga-americana Kinget (1952) había publicado en EEUU un manual sobre el WZT y Buross (1959) se había expresado en términos muy positivos respecto del instrumento. (www.adeip.org.ar)

En Chile, no existen estudios relacionados con el test de wartegg, siendo la única investigación sobre el tema, la guiada por la psicóloga Mónica Pino (2011-2012). El presente trabajo es parte de este estudio más amplio, que busca aportar a la validación del test de wartegg a la realidad chilena.

Los estudios quizás más conocidos, son los realizados por Crisi (1999) al combinar y compara el WZT con el test de Rorschach y que dieron origen a la llamada "nueva metodología de codificación e interpretación de la información obtenida. (www.wartegg.com)

Otro de los estudios que aportaron a la masificación del test fue la: Experimentación Del Test De Wartegg En Los Procedimientos De Selección Para Ser Admitido En La Marina Militar Italiana (1999 – 2000). (www.wartegg.com)

Un estudio realizado en Europa por Roivainen, E., y Ruuska, P. (2005), investigó el uso de dibujos proyectivos para evaluar alexitimia: La validez de la prueba Wartegg. *European Journal of Psychological*. El objetivo de este estudio fue investigar si los resultados de las evaluaciones de alexitimia sobre la base de un cuestionario de auto-informe, la Escala de Alexitimia de Toronto (TAS), se correlaciona con los que se basan en la elaboración de contenido en la prueba de Dibujo Finalización Wartegg (WZT). Las conclusiones de este estudio fue que los resultados pueden considerarse alentador acerca de la utilidad general y la validez de la WZT. Se concluye que los esfuerzos para desarrollar un método psicométricamente válida y fiable de la interpretación de la WZT debe continuar. (Roivainen, Ruuska, 2005, pag. 21)

Lo que plantea el estudio anterior, sobre continuar validando el WZT, ha sido poco integrado a la realidad latinoamericana, donde los estudios sobre el test de wartegg son escasos. Tenemos la investigación realizada en Argentina sobre La Evaluacion De Indicadores De Daño Psiquico Mediante El Uso Del Test De Warteg-B.D. (Wzt-B.D.) realizado por Acquesta, Miguel Angel (1999) donde se estudió el valor diagnóstico del Test de Wartegg-B.D. en los casos de daño psíquico jurídicamente comprobado. En tal contexto se utilizó la versión de 16 láminas de uso corriente en Argentina. (Acquesta, 1999, en Revista de Ciencias Sociales, pag. 3-12)

En Brasil, el test de wartegg también es utilizado, sin embargo, con escasos estudios previos. (www.ulbra.br) Una de las investigaciones es: Precisión entre jueces sobre la validación de los aspectos formales del test de Wartegg. El objetivo de este trabajo, fue verificar en qué medida los criterios de evaluación de algunos aspectos formales del WZT están configurados correctamente. La conclusión fue, que los criterios propuestos fueron aspectos claros y objetivos. (Bocato et al, 2010, en Revista Redalyc, pag. 54-65)

Otro estudio es: Implicaciones Del Bullying O Maltrato Entre Pares En El Desarrollo Psicoafectivo De Niños Y Niñas En Etapa De Latencia (Zabaraín, Sánchez, 1960) en Colombia. Para medir el impacto en el desarrollo Psicoafectivo, se utilizó el Test de Wartegg. Las conclusiones fueron que las secuelas del maltrato entre pares a nivel afectivo, se reflejan principalmente en: inseguridad, baja autoestima, establecimiento de relaciones afectivas con predominio fóbico y poca adaptación social; inestabilidad en sus logros y alternancia en sus estados de ánimo. (Zabaraín et al, 1960, en Revista Psicogente, 2009, pag. 22)

En Barranquilla se llevo a cabo el estudio: Caracterización del desarrollo Psicoafectivo en Niños y Niñas escolarizados entre 6 y 12 años de edad de estrato socioeconómico bajo. (L. López, 2007, en Revista redalyc, pag. 110)

Los estudios nombrados anteriormente, son solo algunos de los existentes, sin embargo, dejan claro la necesidad de continuar validando el test a la realidad latinoamericana, dado a la riqueza de la información entregada en la evaluación de la personalidad y a la economía en su aplicación, tanto en tiempo, como en dinero.

VI.- DISEÑO METODOLÓGICO

VI.1.- Metodología

En la presente investigación se utilizará una metodología cuantitativa, la que busca a través, de la sistematización, control y medición de variables obtener resultados cuantificables. (Kerlinger, 2002)

Para dar respuesta a la pregunta de investigación, el diseño de este estudio es el no experimental, ya que no existirá manipulación deliberada de las variables por parte del investigador, dado que se trata de condiciones internas a los sujetos objeto de estudio. Trabajando, además, con una muestra de tipo no probabilística. (Kerlinger, 2002)

El estudio presenta un alcance transeccional, ya que se realizarán evaluaciones en un momento único en el tiempo. (Hernández y cols, 1998)

La investigación será de tipo exploratorio-descriptiva, debido que el objetivo es estudiar un tema o problema de investigación que no ha sido abordado antes, como es la presentación del test de Wartegg en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Y descriptivo, ya que la presente investigación busca analizar de la forma más completa posible, la formación del Yo y la afectividad, en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. (Hernández y cols, 1998)

VI.2.- Instrumento

Se utilizará como instrumento, el test de wartegg, prueba proyectiva gráfica, compuesto por ocho estímulos, que se encuentran enmarcados en recuadros negros, dispuestos uno al lado del otro, de cuatro centímetros cada uno, ubicados en dos filas de cuatro casillas cada una. (Scarpellini, 1992, Wartegg 1972; 1990, citado en Pino, M. 2012). Que presenta los siguientes criterios de validez: Misma consigna para todas las participantes de la muestra y contexto de aplicación similar a toda la muestra.

VI.3.- Población y Muestra

La población contemplada en esta investigación, se encuentra conformada por las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de la comuna de Chillán Viejo.

La muestra estará conformada por 50 mujeres diagnosticadas como víctimas de violencia intrafamiliar y que se encuentren con tratamiento en los centro de salud familiar, ubicados en la comuna de Chillán Viejo.

El Tipo de muestra ha utilizar es no probabilística intencionada o propositiva, de sujetos tipos, ya que esta será elegida por determinadas características de los sujetos de estudio, dependiendo del criterio del evaluador. No siendo generalizable a la población. (Kerlinger, 2002)

VI.4.- Análisis de Datos Propuestos

Para responder a la pregunta de investigación ¿Cómo se presenta la formación del Yo y la afectividad, en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, según el Test de Wartegg? Se realizará el siguiente proceso:

1.- Análisis formal de los protocolos de los cuadros 1 y 2 (cuadros de la Formación del Yo y la Afectividad, respectivamente) del WZT, en sus aspectos de la cualidad, series normativas y sucesión de ejecución.

2.- Luego se realizará un análisis estadístico descriptivo, realizando distribuciones de frecuencias de cada aspecto del análisis formal, del cuadro de la formación del Yo y de la Afectividad. Con el objetivo de representar los resultados obtenidos por cada variable, de forma ordenada en tablas. (Hernández y cols. 1998)

3.- Además de la frecuencia absoluta, se completará la información con la frecuencia relativa, es decir, con los porcentajes de cada categoría. (Hernández y cols. 1998)

4.- Finalmente, se representará gráficamente los resultados obtenidos en las distribuciones de frecuencias, con la utilización de gráficos de barra, cuya finalidad es graficar de forma bidireccional los resultados obtenidos. (Kerlinger, 2002)

VI. 5.- Criterios de Calidad

1.- Se utilizará igual consigna en la aplicación de la prueba, para todas las integrantes de la muestra. Utilizando los mismos instrumentos y lugar para el total de las participantes. Intentando mantener controlados las fuentes de invalidación interna. (Hernández y cols. 1998)

2.- La existencia de validez de contenido del WZT al contexto nacional (Pino, 2012)

3.- La confiabilidad de los datos entregados por el WZT acerca de las dimensiones de la Formación del Yo y la Afectividad. (Pino, 2012)

VI.6.- Aspectos Éticos

El aspecto ético se resguardará en todo momento durante la investigación, realizando un consentimiento informado con cada uno de los sujetos de estudio, no obligando a ninguno a su participación. Además, se evitará todo sufrimiento o injuria física o mental a los participantes de esta investigación.

En la aplicación de las pruebas, no deberán colocar su nombre, solo su edad, resguardando la identidad de la persona.

VII.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

VII.1.- Presentación

A continuación se presentarán los resultados del estudio y los objetivos que guiaron esta investigación

En la presente investigación se utilizó el análisis formal, para la revisión de los protocolos del test de wartegg. Específicamente en sus aspectos de cualidad, series normativas y de ejecución. La finalidad es integrar los resultados para obtener ideas más relevantes de la muestra y no un análisis individual. Se definirá brevemente cada aspecto a considerar en la revisión de las pruebas aplicadas y en el análisis de los datos.

a.- Análisis de las cualidades (cualitativo)

Wartegg ha enumerado 8 cualidades adecuadas (+) y 8 inadecuadas (-), sobre tres aspectos del grafismo: aspecto formal, aspecto expresivo y aspecto contenido. Las cualidades se valoran positivas si responden al impulso y negativas si son contrarias al estímulo. (Torazza, 1993)

b.- Series normativas

Consiste en clasificar cada uno de los ocho diseños expresados, a partir de los estímulos propuestos en el Zeichentest en: normal positivo; normal negativo (N-), y normal patológico (Np), según la congruencia con el estímulo (si lo integra al realizar el dibujo). (Torazza, 1993)

c.- Sucesión de la ejecución

La sucesión de los marcos dice relación con el orden en que el sujeto ejecuta cada estímulo. (Torazza, 1993)

Posterior a la revisión de los protocolos, se realizó un análisis de distribución de frecuencias con los datos obtenidos en los tres aspectos nombrados anteriormente.

VII.2.- Análisis de los datos

a) Análisis cualitativo

Cuadro 7 – Contenido del análisis de las cualidades de los Cuadros 1 y 2

	CUADRO 1	CUADRO 2
Total aspectos +	245 (70%)	244 (66,3%)
Total aspectos -	105 (30%)	124 (33,7%)

En la tabla 7, Encontramos el total de aspectos positivos y negativos del análisis de la cualidad, del cuadro 1 y 2.

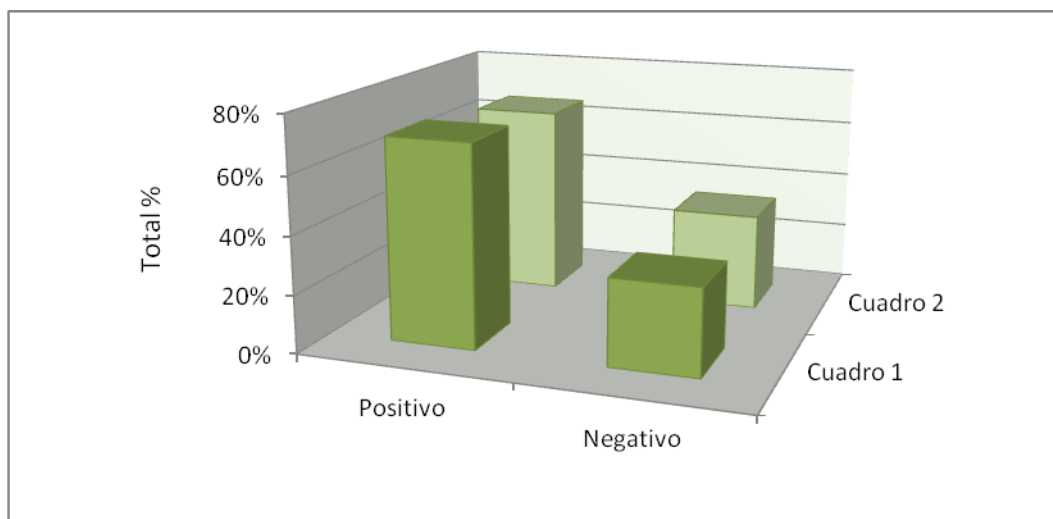
En el cuadro 1, de la configuración del Yo, hubo un alto porcentaje de respuestas positivas (70%), lo que significa que las mujeres de la muestra respondieron en forma consonante al estímulo inicial al realizar el grafismo, en los aspectos formales, expresivos y de contenido. En el mismo cuadro, el porcentaje total de aspectos negativos, fue de un 30%, de sujetos que respondieron de forma no congruente al estímulo, es decir, presentaron una connotación negativa al responder al estímulo.

En el cuadro 2, también se presentó un alto porcentaje de aspectos positivos (66.3%), manifestando que los sujetos de la muestra respondieron predominantemente de forma congruente al estímulo, esto significa la presencia de potencialidades en el área de la afectividad. Mientras que los aspectos negativos de este cuadro, fue de un 33.7% de mujeres que respondieron incongruentemente con las características gráficas del estímulo.

En ambos cuadros, un tercio de la muestra respondió de manera negativa al estímulo (30% y 33,7%) dejando en evidencia la existencia de

dificultades en los mecanismos internos, relacionados con la formación del Yo y la afectividad.

Figura 1 – Gráfico del análisis de las cualidades de los Cuadros 1 y 2



En la figura 1, se grafica el análisis cualitativo de los cuadros 1 y 2, observándose en ambos cuadros un predominio de aspectos positivos (70% y 66.3% respectivamente). Esto significa que la muestra presentó mayoritariamente congruencia con las características del estímulo. En efecto, primaron en las representaciones gráficas, elementos considerados consonantes con los estímulos 1 y 2, propuestos por Wartegg. (Torazza, 1993)

No obstante, también encontramos un porcentaje no indiferente de cualidades negativas, que denotan dificultades en las áreas de la formación del Yo y la Afectividad (30% y 33,7%).

b) Análisis de las series normativas

Cuadro 8 – Contenido de las series normativas de los Cuadros 1 y 2

	CUADRO 1	CUADRO 2
Total N+	39 (78%)	33 (66%)
Total N-	5 (10%)	8 (16%)
Total NP	6 (12%)	9 (18%)
Totales	50 (100%)	50 (100%)

El cuadro 1 de la configuración del Yo, como se manifiesta en la tabla número 8, presenta un 78% de respuestas N+, lo que refleja que la muestra no solo evidencia consonancia con el estímulo, sino que también, se denotan respuestas consideradas frecuentes estadísticamente por Wartegg. (Torazza, 1993) Esto significa que la muestra mayoritariamente (78%) evidencia un buen desarrollo de la configuración del Yo.

No obstante, un 10% de la muestra, presenta N-, lo que significa que no respondieron de forma congruente al estímulo, mientras que un 12% de sujetos, presentaron respuestas de Np, lo que indica profundas dificultades en el área de la configuración del Yo.

En el cuadro 2 de la afectividad, encontramos en la tabla número 8, un alto porcentaje (66%) de respuestas N+, lo que denota congruencia con el estímulo, no indicando dificultades en el área de la afectividad y denotando respuestas consideradas frecuentes estadísticamente por Wartegg. (Torazza, 1993)

Sin embargo, en el mismo cuadro de la afectividad, encontramos en la tabla N° 8, un 16% de N- y un 18% de Np, lo que significa que más de un tercio de la muestra, no respondió de forma congruente con el estímulo, evidenciando la presencia de dificultades actuales en el área de la afectividad.

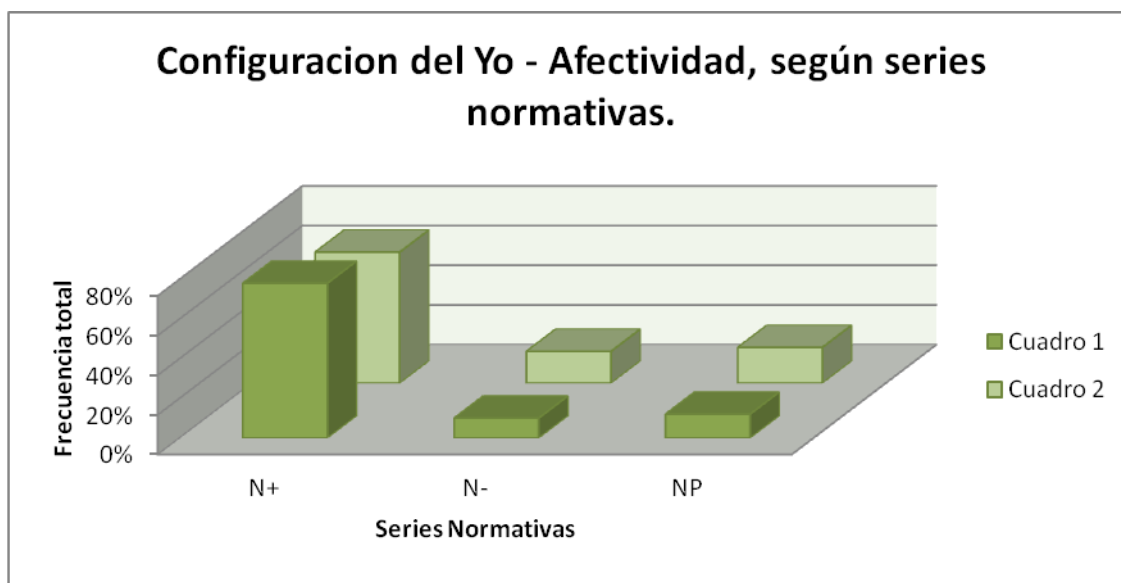
Al realizar una comparación de ambos cuadros (1 y 2) en su aspecto de la cualidad, con los resultados obtenidos en el único estudio realizado en el contexto nacional, con personas sanas (Pino, 2012), observamos en el cuadro de la formación del Yo, un 66, 19% de N+, versus un 78% en el presente investigación, lo que indica un potencial actual positivo y de buen pronóstico para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la configuración del Yo. Al realizar el mismo análisis con el cuadro de la afectividad, encontramos un 80% de N+ en la población sana (Pino, 2012) y un 66% en la muestra del presente estudio, indicando, en comparación con la población sana, mayores dificultades de la muestra en el área de la afectividad y por tanto, un menor potencial actual en esta área.

Al efectuar el mismo análisis comparativo, ahora sobre respuestas N- y Np, encontramos en el cuadro 1; un 23,21% y un 10, 58% respectivamente, en la muestra del estudio realizado con población sana (Pino, 2012), mientras que un 10% de N- y un 12% de Np en las mujeres del presente estudio. Denotando similitudes en las respuestas que manifiestan dificultades en el área de la configuración del Yo, entre la población sana y las mujeres víctimas de VIF.

En el cuadro de la afectividad, encontramos un 12,65% de N- y un 7,03% de Np en el estudio con población sana (Pino, 2012) y un 16% de N- y 18% Np, en las respuestas de las mujeres del presente estudio (Tabla N°8), hallando mayor porcentaje de respuestas incongruentes con el estímulo en la muestra conformada por mujeres víctimas de VIF (16%). Mientras, que en las respuestas que de notan profundas dificultades en el área de la afectividad, también sobresale negativamente la muestra del presente estudio (18%)

dejando en evidencia, las consecuencias de la VIF en la afectividad (MINSAL, 2005)

Figura 2 - Gráfico resume de la frecuencia total en las series normativas del Cuadro 1 y 2.



El gráfico número 2, presenta comparativamente los resultados obtenidos en el cuadro 1 y 2 de las series normativas. Observándose un mayor porcentaje (78% y 66% respectivamente) de respuesta con características N+, es decir, la mayor parte de la muestra presenta congruencia con el estímulo, revelando favorable formación del Yo y de la afectividad actual.

En relación a las respuestas que existen dificultades en el desarrollo actual de la formación del Yo y la afectividad, se puede observar una menor prevalencia en la población, donde en el cuadro 1, el N- presenta un 10% y Np un 12%; mientras que en el cuadro 2, encontramos un 16% N- y 18% Np. A pesar del menor porcentaje en comparación con los indicadores positivos, no deja de ser relevante, ya que un tercio de la muestra presenta dificultades profundas en las áreas evaluadas.

c) Análisis de la sucesión

Cuadro 9 – Contenidos del análisis de sucesión de los cuadros 1 y 2

Movimientos	CUADRO 1	CUADRO 2
Total movimientos normales	36 (72%)	37 (74%)
Total movimientos posteriores	14 (28%)	13 (26%)
Totales	50 (100%)	50 (100%)

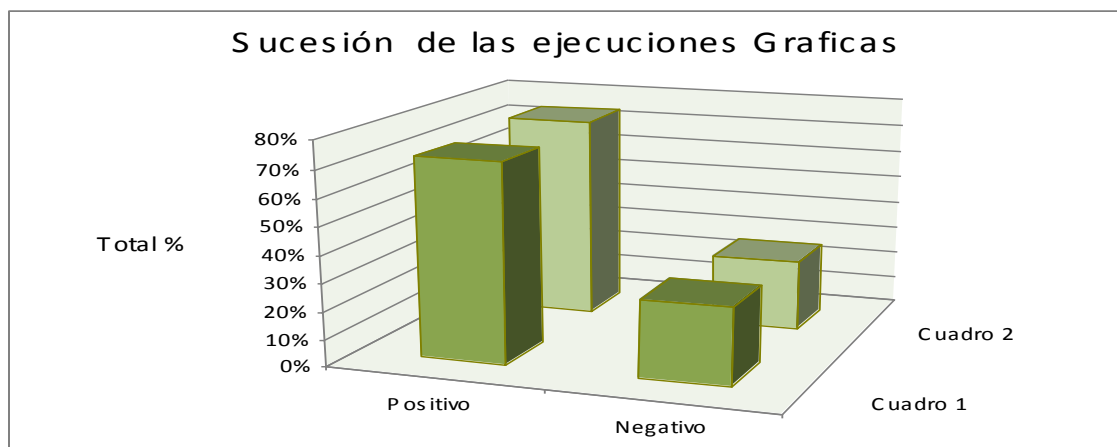
La tabla 9, muestra los totales de movimientos normales y posteriores en la ejecución de los dibujos, en los cuadros de la formación del Yo y la afectividad; siendo normal si el sujeto ejecutó el grafismo de los cuadros 1 y 2, dentro de los primeros y posterior en caso contrario. Esto según lo propuesto por Wartegg (1238, 4567). (Torazza, 1993)

En la muestra de este estudio, se presenta un predominio de movimientos normales en ambos cuadros, con un 72% en el cuadro 1 y un 74% en cuadro 2, lo que refleja un rendimiento adecuado en las áreas de formación del Yo y la Afectividad, ya que significa que las mujeres objeto de este estudio, otorgan importancia normal a estas áreas, no obstante también expresa, que la muestra responde como la mayor parte de las personas respecto al estímulo, según lo propuesto por el autor del test. (Torazza, 1993)

En relación a los movimientos posteriores, casi un tercio de la muestra (28% cuadro 1 y 26% cuadro 2) presentan, como se indica en la tabla N° 9, profundas dificultades en el área, llegando a postergar o rechazar su identidad y afectividad. Dejando evidencia de las consecuencias de la violencia intrafamiliar en su personalidad y en concordancia con estudios acerca de esta

problemática, que señalan los efectos nocivos de la VIF en la autoestima de las mujeres víctimas. (MINSAL, 2005)

Figura 3 – Gráfico del análisis de sucesión de ejecución de los cuadros 1 y 2



La figura 3, grafica que en ambos cuadros, las respuestas fueron predominantemente normales, con un 72% en la casilla número 1 y 74% en la número 2, lo que indica una alta correlación con lo propuesto por Wartegg y, por tanto, con la población europea.

En relación a los movimientos posteriores, la figura 3, grafica que un 28% del cuadro 1 y un 26% del cuadro 2, rechaza las áreas evaluadas, manifestando dificultades profundas en el reconocimiento y formación del Yo y de la afectividad.

Estos resultados son concordantes con los estudios sobre la violencia intrafamiliar, que señalan que la presencia permanente de abuso, resulta en daño a la salud, provocando un desequilibrio biopsicosocial en la víctima. La que puede presentar alteraciones del ánimo de tipo depresivo, con presencia de apatía importante. (MINSAL, 2005)

VII.3.- Discusión

En el análisis cualitativo del cuadro 1 (configuración del Yo) encontramos un alto porcentaje de respuestas positivas (70%), lo que significa que las mujeres de la muestra respondieron en forma consonante al estímulo inicial al realizar el grafismo, en los aspectos formales, expresivos y de contenido. En el mismo cuadro, el porcentaje total de aspectos negativos, fue de un 30%, de sujetos que respondieron de forma no congruente al estímulo.

Mientras que en el análisis cualitativo del cuadro 2, también se presentó un alto porcentaje de aspectos positivos (66.3%), manifestando que los sujetos de la muestra respondieron predominantemente de forma congruente al estímulo, esto significa la presencia de potencialidades en el área de la afectividad. Mientras que los aspectos negativos de este cuadro, fue de un 33.7% de mujeres que respondieron incongruentemente con las características gráficas del estímulo.

Por tanto, en el análisis cualitativo, tanto el cuadro de la formación del Yo, como el de la Afectividad, presentaron un predominio de aspectos positivos (70% y 66.3% respectivamente). Esto significa que la muestra presentó mayoritariamente congruencia con las características del estímulo. En efecto, primaron en las representaciones gráficas, elementos considerados consonantes con los estímulos 1 y 2, propuestos por Wartegg. (Torazza, 1993)

Siguiendo con el análisis de la cualidad, ambos cuadros presentan un tercio de respuestas negativa al estímulo (30% y 33,7%) dejando en evidencia la existencia de dificultades en los mecanismos internos, relacionados con la formación del Yo y la Afectividad.

Continuando con los resultados, encontramos los siguientes datos en el análisis de las series normativas, donde el cuadro 1 de la configuración del Yo, presentó un 78% de respuestas N+, lo que refleja que la muestra, no solo evidencia en su mayoría, consonancia con el estímulo, sino que también, se denotan respuestas consideradas frecuentes estadísticamente por Wartegg. (Torazza, 1993) Esto significa que la muestra mayoritariamente (78%) evidencia un buen desarrollo de la configuración del Yo.

No obstante, un 10% de la muestra, presenta N- (en las series normativas), lo que significa que no respondieron de forma congruente al estímulo, mientras que un 12% de sujetos, presentaron respuestas de Np, lo que indica profundas dificultades en el área de la configuración del Yo.

En el cuadro 2 de la afectividad, en el análisis de las series normativas, encontramos un alto porcentaje (66%) de respuestas N+, lo que denota congruencia con el estímulo, no indicando dificultades en el área de la afectividad y denotando respuestas consideradas frecuentes estadísticamente por Wartegg. (Torazza, 1993)

Ambos cuadros, de la configuración del Yo y el de la afectividad, presentaron alto porcentaje de N+ (78% y 66%), lo que refleja un desarrollo actual favorable de estas áreas en la muestra, lo que puede indicar, la buena disposición de estas mujeres, para romper el círculo vicioso de la violencia.

Sin embargo, en el mismo cuadro de la afectividad, encontramos un 16% de N- y un 18% de Np, lo que significa que más de un tercio de la muestra, no respondió de forma congruente con el estímulo, evidenciando la presencia de dificultades actuales en el área de la afectividad.

Según datos del marco teórico, entre los efectos de la VIF en la salud mental, se encuentra la presencia de constante sensación de angustia y de estrés por parte de las víctimas, siendo concordante con la afectación manifestada en la afectividad por el tercio de las mujeres de la muestra.

Por tanto, en el análisis de las series normativas, ambos cuadros presentaron un mayor porcentaje (78% y 66% respectivamente) de respuesta con características N+, es decir, la mayor parte de la muestra presenta congruencia con el estímulo, revelando una favorable formación del Yo y de la afectividad actual.

Al realizar una comparación de ambos cuadros (1 y 2) en su aspecto de series normativas, con los resultados obtenidos en el único estudio realizado en el contexto nacional, con personas sanas (Pino, 2012), observamos en el cuadro de la formación del Yo, un 66, 19% de N+, versus un 78% en el presente investigación, lo que indica un potencial actual positivo y de buen pronóstico para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la configuración del Yo. Al realizar el mismo análisis con el cuadro de la afectividad, encontramos un 80% de N+ en la población sana (pino, 2012) y un 66% en la muestra del presente estudio, indicando, en comparación con la población sana, mayores dificultades de la muestra en el área de la afectividad y por tanto, un menor potencial actual en esta área.

Al repetir el análisis comparativo, de las series normativas de ambos estudios, ahora con respuestas N- y Np, encontramos en el cuadro 1; un 23,21% y un 10, 58% respectivamente, en la muestra del estudio realizado con población sana (Pino, 2012), mientras que un 10% de N- y un 12% de Np en las mujeres del presente estudio. Denotando mayores respuestas que manifiestan dificultades en el área de la configuración del Yo, las mujeres víctimas de VIF. Lo que puede deberse a las experiencias de VIF en sus vidas.

En el cuadro de la afectividad, encontramos un 12,65% de N- y un 7,03% de Np en el estudio con población sana (Pino, 2012) y un 16% de N- y 18% Np, en las respuestas de las mujeres del presente estudio hallando mayor porcentaje de respuestas incongruentes con el estímulo en la muestra conformada por mujeres víctimas de VIF (16%). Mientras, que en las respuestas que de notan profundas dificultades en el área de la afectividad, también sobresale negativamente la muestra del presente estudio (18%) dejando en evidencia, las consecuencias de la VIF en la afectividad (MINSAL, 2005)

En el análisis de sucesión de la ejecución de los dibujos, encontramos en el presente estudio, un predominio de movimientos normales en ambos cuadros, con un 72% en el cuadro 1 y un 74% en cuadro 2, lo que refleja adecuada atención en las áreas de formación del Yo y la Afectividad, significando que las mujeres objeto de este estudio, otorgan una importancia normal a estas áreas, además, de expresar, que la muestra responde como la mayor parte de las personas respecto al estímulo, según lo propuesto por el autor del test. (Torazza, 1993)

En relación a los movimientos posteriores, casi un tercio de la muestra (28% cuadro 1 y 26% cuadro 2) presentan, profundas dificultades en las áreas, llegando a postergar o rechazar su identidad y afectividad. Dejando evidencia de las consecuencias de la violencia intrafamiliar en su personalidad y en concordancia con estudios acerca de esta problemática, que señalan los efectos nocivos de la VIF en la autoestima de las mujeres víctimas.

Estos resultados son concordantes con los estudios sobre la violencia intrafamiliar, que señalan que la presencia permanente de abuso, resulta en daño a la salud, provocando un desequilibrio biopsicosocial en la víctima. La que puede presentar alteraciones del ánimo de tipo depresivo, con presencia de apatía importante. (MINSAL, 2005) y lo señalado en el marco teórico del test de

Wartegg, sobre alteración en las áreas de la formación del Yo y la Afectividad, es decir, que la elaboración del cuadro 1, permite evaluar desde la infancia la disposición de un individuo con respecto a la imagen de sí mismo e identidad, la cual, si se encuentra alteradas las estructuras de la personalidad, puede presentar una tendencia a la depresión y persevera la experiencia de insuficiencia y la incapacidad subjetiva y la devaluación de sí mismo. Mientras que el estímulo del cuadro 2 propone, según Wartegg un movimiento afectivo o un movimiento de energía. Por lo tanto, evoca emociones y sentimientos durante el proceso de diseño, donde los sujetos expresan sus experiencias en la afectividad, las emociones y la adaptación interpersonal. Cuando existe alteración de esta área, debido a un desarrollo menos feliz, se encontró inmadurez emocional; manifestándose en inhibiciones debido a la eliminación de la afectividad, que se expresan en las formas de relacionarse, la implicación personal y empática. La otra tendencia se expresa como labilidad afectiva debido al escaso desarrollo de energías pulsionales libidinosas y agresivas. Las emociones y los sentimientos se caracterizan por la vivacidad mal controlada y mantienen una actitud ambivalente, mal integrada con las funciones del yo. Lo antes expuesto, se presentaría en un tercio de las mujeres de la muestra.

Al realizar una comparación de la presentación del cuadro 2 de la afectividad (el cuadro de la madre), en los diversos análisis realizados, encontramos resultados positivos o “normales” tanto en el análisis de la cualidad, como en el de las series normativas y de ejecución; mostrando los sujetos de la muestra adecuada evocación de sus emociones, sentimientos, vitalidad, dinamismo interior y adaptación interpersonal.

Si se retoma lo ya expresado en el marco teórico, sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar en la salud mental de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, principalmente lo relacionado con patologías mentales, que ocasionan un despliegue constante de emociones negativas, desconcentración y alteraciones cognoscitivas frecuentes, llevando a presentar

ánimo depresivo con apatía frecuente en las víctimas. (MINSAL, 2005) y se cruza con los resultados de los análisis de cualidad y series normativas, encontramos un favorable rendimiento en estas áreas, según los resultados arrojados en los cuadros de configuración del yo y el de la afectividad.

Otro de los resultados importantes a considerar, es lo relativo a las series normativas propuestas por Wartegg, versus las de las mujeres de la muestra, encontrándose alta concordancia con los grafismos codificados por el autor y los de los sujetos de este estudio. (Pino, 2012) Esto aporta al estudio de validación del test de Wartegg a la realidad chilena.

Cabe señalar, que este estudio al presentar una muestras de tipo no probabilística, los resultados no son generalizables a la población, sin embargo, permite dar una aproximación al tema del test de wartegg en la problemática de la violencia intrafamiliar y de cómo, el tratamiento con estas pacientes, logra reparar, en parte, las áreas de la personalidad dañadas por la violencia intrafamiliar. Que en este trabajo fueron las de la Formación del Yo y la Afectividad, cumpliéndose el objetivo de describir como se presentan estas dos áreas en las mujeres de la muestra, tanto a nivel de normalidad, potencialidades y alteraciones.

Al integrar la información recolectada y el análisis de los resultados, se responde a la pregunta de investigación de este estudio: ¿Cómo se presenta la formación del Yo y la afectividad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, según el Test de Wartegg? Y queda abierta la posibilidad de realizar el mismo análisis con los 6 cuadros restantes del test, así como su combinación con otras pruebas proyectivas más utilizadas en Chile.

VIII. CONCLUSIONES

1. Durante la realización de este estudio fueron diversas las complicaciones en el proceso de evaluación del objeto de análisis, en primer lugar, debido a la resistencia y miedo de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, a que su problemática sea pública, y en segundo lugar, a lo relacionado con la adherencia al tratamiento, con esto se hace referencia a lo visto en la práctica terapéutica, donde muchas mujeres comienzan un tratamiento para romper la violencia, convencidas que deben salir de este círculo vicioso, pero lo abandonan en el proceso de luna de miel con sus victimarios. (Ravazzola, 1997) Lo anterior dificultó el acceso a estas pacientes, sin embargo, al explicarle los motivos del estudio y la alta confidencialidad, accedieron con gusto.
2. En relación a los sesgos de la presente investigación, podemos mencionar lo relativo al tiempo, que cada una de las participantes de la muestra, estaban en tratamiento, con esto se hace referencia a los progresos individuales en la superación de la violencia intrafamiliar. Lo anterior, resultó compensado, con el hecho que todas tienen algo en común y eso es: “El haber solicitado ayuda” con esto expresan la necesidad (más o menos en cada una) de superar las experiencias de violencia.
3. En lo relacionado con el instrumento que se utilizó en este estudio, el test de wartegg, resultó ser una prueba de fácil comprensión para los sujetos de este estudio, lográndose aplicar en poco tiempo y con bajos recursos económicos a un gran número de mujeres (50).

4. El test de wartegg, entregó información relevante acerca del funcionamiento de la configuración del yo y la afectividad; respondiendo a la pregunta de investigación.
5. Con los resultados obtenidos, se alcanzaron los objetivos específicos del presente estudio, como fue el: Analizar la configuración del Yo que arrojan las mujeres con VIF en el WZT; Analizar las características afectivas que presenta el WTZ en mujeres con VIF y Aportar con información relevante para la validación del Test en Chile.
6. El análisis de los resultados del cuadro de la configuración del Yo, en las mujeres de la muestra, arrojaron que las mujeres de la muestra presentan una imagen de sí misma, predominantemente positiva y con una adecuado desarrollo y potencialidades de trabajo dirigido a fortalecer esta área.
7. El análisis de los resultados del cuadro de la Afectividad, dejo en evidencia una mayor alteración de esta área, en comparación con la de configuración del Yo. Sin embargo, también presentaron predominantemente adecuación al evocar emociones y sentimientos según sus experiencias en la afectividad, las emociones y la adaptación interpersonal.
8. Según los resultados obtenidos en esta investigación, la mayor parte de los sujetos de la muestra, presentan en la escala del análisis de cualidad, tanto del cuadro 1 y 2, un mayor porcentaje de resultados positivos con un 70% y 66,30% respectivamente. Considerando de esta manera, la presencia de un potencial importante en la población, en las áreas de configuración del yo y afectividad.

9. En el análisis de las series normativas, en la configuración del yo y la afectividad. Encontramos que dentro de la población estudiada, se encuentra un mayor porcentaje (78%) que presenta una respuesta con características N+, es decir, presentan un desarrollo actual adecuado de la formación del Yo y la afectividad.
10. En relación a las respuestas donde existen dificultades en el desarrollo actual de la configuración del yo, se puede observar una no menor prevalencia en la población, en donde N- presenta un 10% y Np un 12%. Siendo $\frac{1}{4}$ de la muestra, que presenta incongruencia con el estímulo.
11. También queda en evidencia, la existencia de mayor dificultad (en el análisis de las series normativas) de los sujetos del estudio, en el cuadro 2 de la afectividad, donde presentaron un 16% de N- y un Np de 18%, en comparación con el cuadro 1, que es el de la formación del Yo, donde presentaron un 10% y un 12% respectivamente.
12. En el análisis de sucesión de la ejecución de los dibujos, encontramos en el presente estudio, un predominio de movimientos positivos en ambos cuadros, con un 72% en el cuadro 1 y un 74% en cuadro 2, lo que refleja dificultades en las áreas de formación del Yo y la Afectividad, ya que significa que las mujeres objeto de este estudio, otorgan mayor importancia a estas áreas, no obstante también expresa, que la muestra responde como la mayor parte de las personas respecto al estímulo, según lo propuesto por el autor del test. (Torazza, 1993)
13. Al realizar una triangulación entre el análisis de la cualidad, el de las series normativas y el de la sucesión de ejecución, encontramos que las mujeres de la muestra, presentan en total, mayores indicadores negativos en el área de la afectividad, que en la formación del Yo; siendo esto concordante con el marco teórico, que señala diversas alteraciones

emocionales, como una de las consecuencias de la VIF, entre otras alteraciones psicológicas. (MINSAL, 2005)

14. En lo relativo a las series normativas propuestas por Wartegg, versus las de las mujeres de la muestra (78% y 66%), se encontró alta concordancia con los grafismos codificados por el autor y los de los sujetos de este estudio. (Torazza, 1993)
15. Los resultados arrojados en el análisis de la cualidad, exponen que las mujeres de la muestra, no obstante la violencia vivida, presentan un buen potencial, existiendo un buen pronóstico en la superación de la VIF. Sin embargo, hay que considerar también el hecho, de que todas las mujeres de la muestra están dispuestas a terminar con la violencia y de superar sus consecuencias; razón por la que solicitaron la ayuda.
16. Este estudio permite dar una aproximación al tema del test de wartegg en la problemática de la violencia intrafamiliar y de cómo, el tratamiento con estas pacientes, logra reparar, en parte, las áreas de la personalidad dañadas por la violencia intrafamiliar.
17. También permitió, la presente investigación, conocer que casi un tercio de la muestra, presenta en todos los análisis realizados (cualitativo, series normativas y de sucesión) dificultades en la formación del Yo y la afectividad, y por tanto, en su autoconcepto, sentido de identidad, conciencia de sí mismo, juicio de realidad, concentración, alteración de en la capacidad de afecto, de contacto y de sintonía consigo misma y el entorno. (Torazza, 1993) Coincidente con las teorías sobre las consecuencias de la VIF, que señalan alteraciones cognitivas y emocionales en las víctimas. (MINSAL, 2005)

- 18.El actual estudio, aportó a la constatación de la capacidad evocadora de los estímulos que componen el test de wartegg.
- 19.La importancia de continuar realizando estudios para la validación de este instrumento (test de wartegg)
- 20.En síntesis, el estudio permitió entregar información relevante sobre las potencialidades y condición actual, de las mujeres de la muestra, frente a las áreas evaluadas; para el tratamiento de estas pacientes, además, de evidenciar el aporte real del test de wartegg, en la evaluación psicológica, y por último, la necesidad de continuar la validación de este test, para aportar con nuevos instrumentos para la praxis psicológica, que sean de fácil comprensión para el evaluado y de rápida revisión para el profesional.

IX.- SUGERENCIAS

Sugerencias orientadas a áreas de investigaciones futuras, en relación al psicodiagnóstico:

1. Se reitera las sugerencias sobre continuar realizando estudios que aporten a la validación del test de wartegg a la realidad chilena.
2. Que los estudios futuros relacionados con el test de wartegg, presenten muestras compuestas por sujetos de diferentes ciudades de Chile, rurales y urbanos, diversas edades, nivel de escolaridad, etc.
3. Que se realicen estudios que integren los 8 cuadros que componen la prueba.
4. Que se realicen investigaciones en la población chilena, del test de wartegg con el test de rorschach.
5. Que se realicen investigaciones en la población chilena, del test de wartegg con otros test gráficos proyectivos.
6. Que profundicen la investigación actual, con un tipo de estudio que entregue más información y de característica generalizable.
7. Extender el estudios de este test a otras áreas de la psicología (laboral, vocacional, etc.)

8. Realizar estudios bibliográficos sobre el test de wartegg, cuyo objetivo es entregar material de calidad para el uso de este test, ya que en la actualidad, la mayor parte de la información se encuentra en la web.

Sugerencias orientadas a áreas de investigaciones futuras, en relación a la violencia intrafamiliar:

1. Continuar la investigación sobre esta problemáticas, orientadas a apoyos psicoterapéuticos efectivos.
2. Continuar la investigación sobre la prevención y reacciones asertivas, en situaciones de violencia intrafamiliar.
3. Tener en cuenta, durante todo el proceso de investigación, la importancia de la confidencialidad de los datos y la seguridad de los sujetos que componen la muestra.
4. Realizar investigaciones compuestas de muestras más numerosas.
5. Integrar a los agresores en el estudio con el test de wartegg u otros.
6. Sería interesante realizar estudios sobre la capacidad arquetípica del test de Wartegg y la teoría de genero, quizás desarrollando el cuadro 7, de la Sensibilidad y relación con la femineidad.

X.- BIBLIOGRAFÍA

AVÉ-LALLEMANT U. 2000. El Test De Dibujos Wartegg. Buenos Aires. Lasra Ediciones.

BARUDY. 2000. Maltrato Infantil Ecología Social. Editorial Galdoc

JUNG, C. 1997. El Hombre y sus Símbolos. Barcelona. Paidos

JUNG, C. 1970. Arquetipos e Inconsciente Colectivo. Barcelona. Paidos

HERNÁNDEZ Y COLS. 1998. Metodología de la Investigación. (2ºed.) México. DF:McGraw-Hill

KERLINGER, F. 2002. Investigación Del Comportamiento. Métodos De Investigación En Ciencias Sociales (4ºed.) México. McGraw-Hill

MESTERMAN S. 1988. Los Contextos de la Pareja Violenta.. Sistemas Familiares. Argentina. 63-67

MINUCHIN S. Y FISHMAN H. 2004. Técnicas De Terapia Familia. Buenos Aires. Paidós

MINSAL. 2000. Manual de Apoyo Técnico Para Las Acciones de Salud en Violencia Intrafamiliar. Santiago. Chile

MINSAL. 2002. Guía Clínica. Salud Mental y Violencia. Santiago. Chile

MINSAL, 2004. Detección y Análisis de la Prevalencia de la Violencia Familiar. 2001. Centro de Análisis de Políticas Públicas. Universidad de Chile

MINSAL. 2005. Violencia Intrafamiliar: Detección, diagnóstico y Tratamiento. Santiago. Chile

PINO, M. 2012. Proyecto De Investigación Regular Número 114924 2/R. Universidad Del Bío Bío. Chillán. Chile

RAVAZZOLA. 1997. Historias Infames: Los maltratos en las relaciones. Buenos Aires. Editorial Paidós

RAVAZZOLA. 2005. Violencia Familiar: Actualización de recorridos teóricos y técnicos desde la terapia sistémico – relacional y perspectivas que incluyen estudios de género. Sistemas Familiares. Buenos Aires. Paidós

TORAZZA B. 1993. Contributi Allo Studio Del Wartegg-Zeichentest (WZT). Roma. Borla.

Zicavo N. 2006. ¿Para qué sirve ser Padre? Un libro sobre la Padrectomía y el Divorcio. Concepción. Chile. Impresora del Sur

ACQUESTA. “Evaluacion De Indicadores De Daño Psiquico Mediante El Uso Del Test De Warteg-B.D. (Wzt-B.D.). Hologramática - Facultad de Ciencias Sociales UNLZ Año VIII, Número 16, V3, pp.3-12. [en linea] <www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=744> [consulta: 29 abril 2012]

Bocato Alves, Irai CristinaRodrigues Dias, Augusto; Sardinha, Luís Sérgio; Donini Conti, Fábio. (2010). Precisão entre juízes na avaliação dos aspectos formais do teste de Wartegg. *Aletheia*, Enero-Abril, 54-65.

CRISI. 2009. Nuevo Método de Interpretación del Test de Wartegg, en el Ámbito Clínico y de Selección de Personal. *Psicodiagnosticar*, Vol. 19, pp 57-70

[en línea] <http://www.adeip.org.ar/Psicodiagnosticar19.pdf>- [consulta 29 abril 2012]

CRISSI. “Nuevo Método De Utilización Del Test De Wartegg” [en línea] <http://www.wartegg.com/es/wartegg-test-descripcion/7/> [consulta 29 abril 2012]

Descripción Del Test De Wartegg. [en línea] <http://www.wartegg.com/es/descrizione-metodo-wartegg/8/> [Consulta: 29 abril 2012]

Instituto Italiano Del Test De Wartegg. [en línea] <http://www.wartegg.com/es/campos-aplicacion-wartegg/9/> [Consulta: 29 abril 2012]

LÓPEZ, LUZ ELENA. Caracterización del desarrollo psicoafectivo en niños y niñas escolarizados entre 6 y 12 años de edad de estrato socioeconómico bajo de la ciudad de Barranquilla Psicología desde el Caribe [en línea] 2007, (enero-julio) : [fecha de consulta: 26 de octubre de 2012] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.Zajsp?iCve=21301906>> ISSN 0123-417X

Instituto Italiano Del Test De Wartegg. [en línea] <http://www.wartegg.com/es/curricula-wartegg/5/> [Consulta: 29 abril 2012]

Ensayos del Test De Wartegg [en línea] <http://www.buenastareas.com/ensayos/Test-Wartegg/903548.html> [Consulta: 29 abril 2012]

<http://www.ulbra.br/psicologia/files/aletheia31.pdf> [Consulta: 29 abril 2012]

Interpretación Del Test De Wartegg [en línea] <http://es.scribd.com/doc/37392033/interpretacion-wartegg-8-campos> [consulta: 30 mayo 2012]

Experimentación Del Test De Wartegg En Los Procedimientos De Selección Para Ser Admitido En La Marina Militar Italiana. [en línea] <http://www.wartegg.com/es/wartegg-marina-militar-italiana/3/> [Consulta: 29 abril 2012]

ROIVAINEN, E., Y RUUSKA, P. 2005. El uso de dibujos proyectivos para evaluar alexitimia: La validez de la prueba Wartegg. European Journal of Psychological Evaluación, 21, 199-201. [en línea] <http://www.psycontent.com/content/a802962765433158/> [Consulta: 29 abril 2012]

[Http://Www.Microsofttranslator.Com/?Ref=Tthis&From=Pt&To=Es&Text=Preocupa%C3%A7%C3%B5es%20dos%20profissionais](http://Www.Microsofttranslator.Com/?Ref=Tthis&From=Pt&To=Es&Text=Preocupa%C3%A7%C3%B5es%20dos%20profissionais) [Utilizado: 30 mayo del 2012]

Test De Wartegg. [en línea] <http://www.slideshare.net/pedroangelc/test-de-wartegg-y-figura-humana-de-machover-9878421> [Consulta: 9 septiembre 2012]

Técnicas Proyectivas. [en línea] <https://sites.google.com/site/tecnicasproyectivasorg/wartegg> [Consulta: 13 septiembre 2012]

Interpretación Del Test De Wartegg. [en línea] <http://es.scribd.com/doc/37392033/interpretacion-wartegg-8-campos> [Consulta: 9 septiembre 2012]

Ley De La Violencia Intrafamiliar. [en línea] <http://www.bcn.cl/guias/violencia-intrafamiliar> [Consulta: 9 septiembre 2012]

ZABARAÍN ET AL. 1960. Implicaciones del Bullying o Maltrato Entre Pares en el Desarrollo Psicoafectivo de Niños y Niñas en Etapa de Latencia. [en línea] Revista Psicogente. [fecha de consulta: 26 de octubre de 2012] Disponible en: http://www.erevistas.csic.es/ficha_articulo.php?url=oai:ojs.10.0.10.200:article/187&oai_iden=oai_revista340 Editor: Universidad Simon Bolivar